CUADRO RESUMEN DEL CONTRATO (Página 1)

1. ENTIDAD CONTRATANTE Y OBJETO DEL CONTRATO

AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA. JUNTA DE ANDALUCÍA

Clave Expediente: 2017/006216

Actuación Presupuestaria 9981.1.91.9 (70%)
9958.91.91.9 (30%)

Perfil de contratante: http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/ContractNoticeSearch.action?profileId=FYV07&pkCegr=&lite=N

Web de AVRA: http://ws03.epsa.junta-andalucia.es/avra/opencms/index.html

OBJETO DEL CONTRATO Y NECESIDADES ADMINISTRATIVAS A SATISFACER:

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.

El objeto del referido contrato es dotar a los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía de material de oficina, material informático no inventariable y papelería corporativa ecológica y otro suministros que de forma habitual demandan para el correcto funcionamiento de sus oficinas y centros.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS SUMINISTROS:

Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, en la forma establecida en el Cláusula 2 del Pliego de prescripciones Técnicas.

2. DIVISIÓN EN LOTES

	SI	**X**	NO	

Lote núm.:	**Denominación.:** Tal y como se describe en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas
Lote N.° 1	Material de oficina y reprografía para Servicios Centrales
Lote N.° 2	Papelería Corporativa Ecológica para Servicios Centrales

SE PODRÁ LICITAR A UN LOTE O A LOS DOS LOTES A LA VEZ.
PODRÁN SER ADJUDICADOS LOS DOS LOTES A UN MISMO LICITADOR

3. CODIFICACIÓN

codificación (CPA):

codificación (CPV): 30190000-7 Equipos y artículos de oficina diversos

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

Presupuesto máximo de licitación (sin IVA):		**IVA al 21%:**		**Total:**	
Lote N°1:	13.000 Euros	Lote N°1:	2.730 Euros	Lote N°1:	15.730 Euros
Lote N°2:	7.000 Euros	Lote N°2:	1.470 Euros	Lote N°2:	8.470 Euros
TOTAL:	20.000 Euros	TOTAL:	4.200 Euros	TOTAL:	24.200 Euros

Valor estimado del contrato (sin IVA):
Lote N°1: 26.000 Euros
Lote N°2: 14.000 Euros
TOTAL: 40.000 Euros
Coincide con el importe total: **NO**
(En caso negativo motivar de acuerdo con el artículo 88 del TRLCSP): El Valor estimado no coincide con el importe total de licitación, ya que se tiene en cuenta la eventual prórroga de 12 meses.

Contrato sujeto a regulación armonizada:	SI		NO	**X**
Actuación financiada con fondos europeos:	SI		NO	**X**
Tipo de fondo:	% de Cofinanciación:			

PCAP Y ANEXOS visados el 03/07/2017

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	1/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

CUADRO RESUMEN DEL CONTRATO (Página 2)

5. SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO

Tanto alzado		Precios unitarios	X	Tarifas	
Unidad de tiempo		Otras unidades de ejecución o componentes		Sistema mixto	
Entrega de otros bienes de la misma clase como pago de parte del precio:			SI		NO	X

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

Plazo total: 12 meses
Plazos parciales:

7. CONTRATO COMPLEMENTARIO (Vinculado a un contrato principal):	SI		NO	X
Denominación del contrato principal:				
Plazo de ejecución del contrato principal:				

8. EXIGENCIA DE GARANTÍA PROVISIONAL	SI		NO	X
Importe (sin IVA):				

9. EXIGENCIA DE GARANTÍA DEFINITIVA	SI	X	NO	
Importe (sin IVA):	(5% del presupuesto de adjudicación)			
Garantía definitiva constituida mediante retención del precio (*): (*) En caso afirmativo: Se efectuará mediante retención en los documentos contables de pago de la única o varias facturas que presenten, hasta alcanzar el importe total de la garantía. La persona contratista deberá aportar solicitud para que se le retenga del pago dicha garantía.	SI	X	NO	

10. OTRAS GARANTÍAS COMPLEMENTARIAS

11. PLAZO DE GARANTÍA: 3 meses a partir de la fecha de la recepción de cada pedido completo, conforme el órgano de contratación con el pedido efectuado

12. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Procedimiento abierto	Admisión de variantes	SI		NO	X
Necesidad de aportar SOBRE Nº 2		SI		NO	X
Constitución de comité de expertos para la evaluación de ofertas		SI		NO	X

13. TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE	Ordinaria	X	Urgente	
APORTACIÓN INICIAL DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS DEL SOBRE 1 MEDIANTE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA LICITADORA.	SI	X	NO	

14. FORMA DE PAGO	Pagos parciales	X	Pagos únicos:	
(En caso de pagos parciales , indicar periodicidad): PERIODICIDAD MENSUAL conforme las entregas que se hayan realizado al último día natural de cada mes. Sólo se podrán facturar aquellos pedidos que se hayan servido en su totalidad, con independencia de que la entrega de los artículos de un mismo pedido se haya efectuado para completarlo en varias veces.				

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	2/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

CUADRO RESUMEN DEL CONTRATO (Página 3)

15. EXIGENCIA DE SEGUROS	SI	**X**	NO	
Modalidad: Responsabilidad civil general				
Características: Deberá garantizar la actividad, cubriendo las siguientes garantías: - Responsabilidad civil de explotación - Responsabilidad civil de patronal - Responsabilidad civil de productos - Defensa y fianzas				
Límite de indemnización por siniestro: 600.000 euros				

16. PRÓRROGA DEL CONTRATO	SI	**X**	NO	
Alcance de la Prorroga: 12 meses				
Actualización del precio según el IPC:	SI		NO	**X**

17. IMPORTE MÁXIMO DE GASTOS DE PUBLICIDAD DE LICITACIÓN	**1.000 euros**, prorrateados entre los adjudicatarios de cada uno de los lotes y en proporción a la cuantía del presupuesto estimado del lote.

18. UTILIZACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN EN EL CASO DE ENVÍO POR CORREO DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA LICITACION	SI		NO	**X**
Dirección:				

19. PERFIL DEL CONTRATANTE O LUGAR DE UBICACIÓN DEL TABLÓN DE ANUNCIOS A EFECTOS DE INFORMACIÓN PARA LAS SUBSANACIONES Y REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS:
Tablón de anuncios de los servicios centrales de la Agencia en Calle Pablo Picasso, 6. 41018 SEVILLA o en el Perfil del Contratante.

20. PLAZO DE ADJUDICACIÓN Y DE MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS	**3 meses**

21. COMPROMISO DE OFICINA EN COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUCÍA	**SI**	**X**	**NO**	

22. CERTIFICADO DE CORRESPONSABILIDAD FISCAL (Art. 43.1 f) Ley Gral. Tributaria):	**SI**		**NO**	**X**

23. POSIBILIDAD DE SUBCONTRATACIÓN: NO

En caso afirmativo, los licitadores deberán indicar la parte del contrato que tengan previsto subcontratar, señalando su importe y el nombre o perfil empresarial del subcontratista.

SUBCONTRATACIÓN OBLIGATORIA: NO
En caso afirmativo, indicar la parte de la prestación objeto de subcontratación obligatoria:

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	3/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

CUADRO RESUMEN DEL CONTRATO (Página 4)

24. INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS PERSONAS LICITADORAS

Obligaciones fiscales:
Protección del medio ambiente:
Protección del empleo:
Condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales:
Otras:

25. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Art. 118 TRLCSP)

- Consideraciones de tipo medioambiental:
- Consideraciones de tipo social:
- Otras consideraciones: Laboral:

26. POSIBILIDAD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SEGÚN EL PCAP: NO

Procedimiento: Conforme a la cláusula 25 del PCAP:

1.
2.
3.

27. INCORPORACIÓN DE OFICIO DE CERTIFICACIÓN DEL REGISTRO DE LICITADORES	SI		NO	**X**
INCORPORACIÓN DE DNI U OTRO DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	SI	**X**	NO	

28. PENALIDADES POR DEFECTUOSO CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN O POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIALES U OBLIGACIONES ESENCIALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SI		NO	**X**

Indicar, en su caso:
-
En caso afirmativo, indicar las penalidades conforme a los artículos 64.2, 118.1 y 228 bis del TRLCSP:

29. PENALIDADES POR DEMORA EN LA EJECUCIÓN TOTAL O PARCIAL DE LAS PRESTACIONES DEL CONTRATO

SI	**X**	NO	

Indicar, en su caso:
- Las previstas en la Cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares

30. IMPORTE DE LA COMPENSACIÓN A LAS CANDIDATAS/LICITADORAS:

En caso de **renuncia**: Gastos a justificar, con el límite del 1% DEL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN
En caso de **desistimiento:** Gastos a justificar, con el límite del 1% DEL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	4/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

CUADRO RESUMEN DEL CONTRATO (Página 5)

31. IMPORTE DE PENALIZACIÓN EN CASO DE RETIRADA INJUSTIFICADA DE LA PROPOSICIÓN:

1% del presupuesto de licitación

(Indicar importe, que no podrá ser superior a un 3% del presupuesto de licitación)

32. ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL:

SI [ ] NO [X]

Presentación de certificados expedidos por organismos independientes acreditativos del cumplimiento de normas o de gestión medio ambiental.

33. INFORMACIÓN DEL CONTRATO A LA QUE SE LE OTORGA CARÁCTER CONFIDENCIAL:

El contratista deberá respetar el carácter confidencial de aquella información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato a la que se le hubiese dado el referido carácter en los pliegos o en el contrato, o que por su propia naturaleza deba ser tratada como tal, especialmente los de carácter personal, que no podrán copiar o utilizar con fines distintos a los que figuran en este pliego, ni tampoco ceder a otros, ni siquiera a efectos de conservación. Este deber se mantendrá durante un plazo de cinco años desde el conocimiento de esa información, en los términos del articulo 140.2 del TRLCSP

34. CONDICIÓN ESENCIAL DE EJECUCIÓN:

SI [ ] NO [X]

Comprobación por el órgano de contratación del estricto cumplimiento de los pagos que la persona contratista ha de hacer a todas las subc suministradoras que participen en el contrato. Indicar en su caso

35. REGISTRO PARA PRESENTACIÓN DE FACTURAS:

Registro de los Servicios Centrales de AVRA sitos en calle Pablo Picasso 6, 41018 Sevilla

36. PLAZO PARA APROBAR LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CONFORMIDAD CON LOS BIENES ENTREGADOS:

30 días a partir de la presentación de la oferta

37. CAUSAS DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO:

A parte de las establecidas en el PCAP, según lo dispuesto en el apartado 2 de la Disposición adicional cuarta de la Ley 3/2012, de 21 de septiembre, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía y a los efectos del artículo 223 h) del TRLCSP, será causa de resolución del presente contrato la aplicación de medidas de estabilidad presupuestaria, acordadas por los órganos de gobierno o legislativos competentes, que provoquen la reducción de la financiación prevista en el documento contractual, en un porcentaje igual o superior al 5%.

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	5/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO AL CUADRO RESUMEN

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Objeto del contrato:

Lote nº	Denominación artículo	Nº de Unidades	Importe total en euros
Lote N.º 1	LAS ESPECIFICADAS EN EL ANEXO 1 DEL PPT	Según las necesidades, hasta agotar presupuesto	13.000 Euros
Lote N.º 2	LAS ESPECIFICADAS EN EL ANEXO 2 DEL PPT		7.000 Euros
		21% IVA **Total.....**	4.200 Euros 24.200 Euros

Lugar de entrega del suministro: Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, c/ Pablo Picasso 6. 41018 Sevilla, en la forma establecida en el Cláusula 2 del Pliego de prescripciones Técnicas

Relación de bienes que se entregan como pago de parte del precio: NO

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	6/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 1: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOTE Nº1

Don/Dª. _____, con D.N.I. nº. _____ y domicilio en _____, actuando en nombre y representación de _____, entidad con domicilio en _____ y C.I.F. _____.

E X P O N E

1. Que enterada de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA), del contrato de suministros:

Título:	**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.** **LOTE Nº1: MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES**
Clave expediente:	**2017/006216**

por el sistema de procedimiento abierto, se compromete a ejecutar el contrato, con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por un precio de:

En cifra (sin IVA)	13.000 Euros	IVA al 21% (en cifra):	2.730 Euros
En letra (sin IVA)	TRECE MIL EUROS		

2. Que está facultado para suscribir la presente oferta en virtud de [1]_____ _____

3. Que se compromete, en el caso de resultar adjudicataria y de acuerdo con lo que en tal sentido exija el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a establecer y mantener durante el periodo de vigencia del contrato, una Oficina ubicada en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la que exista un representante legal de la empresa con poderes bastantes para el pleno desarrollo y ejecución del contrato, caso de que resulte adjudicataria del contrato.

Precios unitarios. Debe cumplimentar el listado adjunto, Anexo Detalle de la oferta económica(*) indicando los precios IVA excluido.

(*) ANEXO Detalle oferta económica
LISTADO ARTÍCULOS SUMINISTRO LOTE Nº1 MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFIA

ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ECONÓMICA	PRECIO UNIDAD	IVA APLICABLE
ALFOMBRILLA PARA RATON ESTANDAR	Base antideslizante con superficie de poliéster	1		
ALFOMBRILLA CON REPOSAMUÑECA	En espuma	1		
ATRIL SOBREMESA	Metalico plegable	1		

[1] Especificar el título de representación

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	7/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

REPOSAMUÑECAS TECLADO	En espuma	1		
CD-R	700 MB	Tarrina de 25 U.		
CD-RW	700 MB	Tarrina de 10 U.		
DVD-R	4,7GB	Tarrina de 25 U.		
DVD-RW	4,7GB	1		
CARTUCHO HP DESKJET	N° 351 XL	1		
CARTUCHO HP DESKJET	N° 350 XL	1		
CARTUCHO HP DESKJET	N° 351 NORMAL	1		
CARTUCHO HP DESKJET	N.° 350 NORMAL	1		
CARTUCHO DATOS HP C7972A ULTRIUM	400GB	Pack de 5 U.		
CARTUCHO DATOS HP C7974A ULTRIUM4	800GB	Pack de 5 U.		
CARTUCHO DATOS HP C7976AN LTO 6	Etiquetado 2,5TB/6,25TB	Pack de 20 U.		
PATALLA TRIPODE	150X150 cm de dimension	1		
REGLETA 5 ENCHUFES	Con interruptor y 1,8 m	1		
REGLETA 5 ENCHUFES	Con interruptor y 3 m	1		
ABRECARTAS	Metalico	1		
ALICATES	Para cortar y doblar los espirales metalicos y de plasticos	1		
CANUTILLO REDONDO DEL 8MM.	Color negro	Caja de 100		
CANUTILLO REDONDO DEL 10MM.	Color negro	Caja de 100		
CANUTILLO REDONDO DEL 12MM.	Color negro	Caja de 100		
CANUTILLO REDONDO DEL 14MM.	Color negro	Caja de 100		
CANUTILLO REDONDO DEL 16MM.	Color negro	Caja de 100		
CANUTILLO REDONDO DEL 18MM.	Color negro	Caja de 100		
CANUTILLO REDONDO DEL 20MM.	Color negro	Caja de 100		
CANUTILLO REDONDO DEL 22MM.	Color negro	Caja de 50		
CANUTILLO REDONDO DEL 25MM.	Color negro	Caja de 50		
CANUTILLO REDONDO DEL 28MM.	Color negro	Caja de 50		
CANUTILLO REDONDO DEL 32MM.	Color negro	Caja de 50		
CANUTILLO REDONDO DEL 38MM.	Color negro	Caja de 50		

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	8/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

CANUTILLO REDONDO DEL 40MM.	Color negro	Caja de 50		
CANUTILLO REDONDO DEL 45MM.	Color negro	Caja de 50		
CANUTILLO REDONDO DEL 51MM.	Color negro	Caja de 50		
CARTULINA A4	Color blanco	Paquete de 250		
CARTULINA A4	Color azul claro	Paquete de 250		
CARTULINA A4 COLORES	Color verde claro	Paquete de 250		
CARTULINA A4	Color rosa claro	Paquete de 250		
CARTULINA A3 BLANCA	Color blanco	Paquete de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°08MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°10MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°12MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°14MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°16MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°18MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°20MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°22MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°25MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°26MM	Color negro	Caja de 50		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°28MM	Color negro	Caja de 50		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°32MM	Color negro	Caja de 50		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°38MM	Color negro	Caja de 30		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°40MM	Color negro	Caja de 30		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°45MM	Color negro	Caja de 25		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°50MM	Color negro	Caja de 25		
PAPEL FOTOCOP. DIN A4	Color blanco 80 Gramos	Palet de 50 a 60 cajas de 5 paquetes de 500h		
PAPEL FOTOCOP. DIN A3	Color blanco 80 Gramos.	Caja 5 pqtes. de 500h		
PAPEL FOTOCOP. DIN A4	Color Azul claro 80 Gramos	Paquete de 500		
PAPEL FOTOCOP. DIN A4	Color Verde claro 80 Gramos	Paquete de 500		
PAPEL FOTOCOP. DIN A4	Color Rosa claro 80 Gramos	Paquete de 500		

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	9/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

PAPEL EMBAL.1 X 50	Color Kraf 1x50 M	1 Rollo		
PAPEL EMBAL.1 X 50	Color blanco 1x50 M	1 Rollo		
PAPEL PARA PLOTTER A1	De 80gr	1 Rollo		
PAPEL PARA PLOTTER A2	De 80gr	1 Rollo		
PAPEL PARA PLOTTER A0	De 80gr	1 Rollo		
PESACARTAS	Electronico hasta 2kg	1		
ROLLO PLASTICO BURBUJAS	1x25 M	1 Rollo		
ROLLO PLASTICO BURBUJAS	1x50 M	1 Rollo		
TAPA ENCUADER.A4	PLASTICO CRISTAL	Paquete de 100		
TAPA ENCUADER.A4	CARTON GOFR.NEGRO	Paquete de 50		
TAPA ENCUADER.A3	PLASTICO CRISTAL	Paquete de 100		
TAPA ENCUADER.A3	CARTON GOFR.NEGRO	Paquete de 50		
ABRECARTAS	Acero inoxidable	1		
AFILALAPIZ	Metálico	caja de 24		
ALMOHADILLAS PARA SELLOS OVALADOS Y RECTANGULARES	Varios colores	1		
AGENDA	Día Pagina	1		
ARCHIVADOR DE PALANCA AZ + CAJA	Cartón rígido forrado interior y exterior, jaspeado	Caja de 20		
ARCHIVADOR DE PALANCA AZ	Cartón plastificado en polipropileno de color	Caja de 12		
CAJA ARCHIVADOR AZ	De color	Caja de 12		
ARCHIVADOR DEFINITIVO	Fº Prolongado carton ondulado 140gr	Caja de 50		
BANDEJA	PLASTICO COLOR NEGRO	1		
BANDERITAS DE COLORES Q-CONNECT	20X50 MM FLUORESCENTE 4U.(E)	1		
BOBINA DE PAPEL SECAMANOS	2 CAPAS	1 Rollo		
BOLIGRAFO TINTA ACEITE	Marca PELIKAN. Cuerpo transparente y punta metalica. Diametro de bola 1mm, ancho de trazo 0,4mm en color Azul/negro/rojo	Caja de 50		
BOLIGRAFO RETRACTIL	Tinta Aceite color Azul/negro/rojo	Caja de 12		
BOLIGRAFO RETRACTIL	Tinta Gel en color azul/negro/rojo	Caja de 12		
BORRADOR PIZARRA	Para pizarra blanca	1		
BLOC DE ESPIRAL	Tapa blanda en A4 liso	1		

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	10/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

BLOC DE ESPIRAL	Tapa blanda en cuartilla liso	1		
BLOC DE PAPEL PARA PIZARRA DE CONFERENCIAS	25 Hojas liso con agujeros	1		
CABALLETE DE CONFERENCIA	Melamina rotulable de 100x70cm aprox.	1		
CALCULADORA	Marca CANON de 12 dig	1		
CALENDARIO DE MESA (TACOS)	Calendario sobremesa	125 aprox.		
PORTACALENDARIO DE MESA	Plastico con anillas metalicas	1		
CARPETA CARTON GOMILLAS	Color azul de Folio	1		
CARPETAS COLGANTES	A4 varilla metal	1 paquete de 50		
CARPETAS COLGANTES	F° varilla metal	1 paquete de 50		
VISOR SUPERIOR PARA CARPETA COLGANTE	Plastico	1 paquete de 50		
CINTA ADHESIVA	Medidas de 19x33MM	1		
CINTA ADHESIVA DUO	Medidas de 15x10MM	1		
CLIPS LABIADOS	CROMADO N° 2	1 de 100		
CLIPS LABIADOS	CROMADO N° 3	10 cajas de 100		
CLIPS CRUZADOS	Medidas de 40mm aprox.	1 caja de 50		
CLIPS CRUZADOS	Medidas de 60mm aprox.	1 caja de 25		
PINZAS DE PALA ABATIBLE	Medidas de 32mm	1 caja de 12		
PINZAS DE PALA ABATIBLE	Medidas de 41mm	1 caja de 12		
PINZAS DE PALA ABATIBLE	Medidas de 51mm	1 caja de 12		
CORRECTOR LIQUIDO CON APLICADOR DE ESPONJA	Marca Tipp-Ex	1		
CORRECTOR LIQUIDO PINCEL	Secado rapido	1		
CORRECTOR ROLLER	12M	1		
CUBILETE PORTALAPICES	Perforado metalico negro	1		
CUTTERS ANCHO	Cuerpo de platico y cuchilla acero inoxidable	1		
CUTTERS ESTRECHO	Cuerpo de platico y cuchilla acero inoxidable	1		
FUNDAS MULTITALADROS CRISTAL	Tamaño A4	1 caja de 100		
FUNDAS MULTITALADROS CRISTAL	Tamaño Folio	1 caja de 100		
FUNDA CD-ROM	Plastico transparente	1 paquete de 100		
DESTRUCTORA DE PAPEL Y CD	De 20 Litro aprox. Y capacidad de 8 a 10 Hojas	1		

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	11/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ETIQUETAS ADHESIVAS IMPRESIÓN	De varias medidas	1 caja de 100		
ESCALIMETRO	De 30cm	1		
ESCALERA DE MANO	Metalica de 3 peldaños	1		
ESCALERA DE MANO	Metalica de 5 peldaños	1		
FASTENER	Metálico dorado	1 caja de 50		
FECHADOR ENTINTAJE AUTOMAT.	Trodat 4810	1		
GOMA DE BORRAR	Milán 430 cmm	1 caja de 30		
GOMILLAS ELASTICAS	N° 12 de 1KG	Bolsa 100 unidades		
GOMILLAS ELASTICAS	N° 20 de 1KG	Bolsa 100 unidades		
GRAPADORAS DE BOLSILLO LILIPUT 200	Marca Petrus para grapas 23/6	1		
GRAPADORAS SOBREMESA	Para grapas 22/6 y 24/6	1		
GRAPADORAS DE GRUESO	Para 100 Hojas aprox.	1		
GRAPAS 22/6 y 24/6	Galvanizadas	1 paquete		
GRAPAS 22/6 y 24/6	Cobreada	1 paquete		
GRAPAS 23/6	Galvanizadas	1 paquete		
GRAPAS 23/6	Cobreada	1 paquete		
GRAPAS 23/10	Galvanizadas	1 paquete		
GRAPAS 23/13	Galvanizadas	1 paquete		
GRAPAS 23/20	Galvanizadas	1 paquete		
GRAPAS 27	Galvanizadas	1 paquete		
EXTRAEGRAOAS CON CIERRE DE SEGURIDAD	Plastico y metal	1		
GUANTES DE LATEX	Talla mediana. Un solo uso	1 caja de 100		
LAMPARA SOBREMESA	Luz de LED	1		
LAPIZ GRAFITO	Dureza HB2	1 caja de 12		
LAPIZ BICOLOR	Bicolor rojo y azul con mina ultra resistente	1 caja de 12		
LISTIN TELEFONICO		1		
MINAS 0,5	Altamente resistente	Tubo de 12 minas		
MINAS 0,7	Altamente resistente	Tubo de 12 minas		
MINAS 1,0	Altamente resistente	Tubo de 12 minas		

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	12/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

NOTAS ADHESIVAS AMARILLAS 40 x 50	Color amarillo	Pqte. De 12 bloc		
NOTAS ADHESIVAS AMARILLAS 75 x 75	Color amarillo	Pqte. De 12 bloc		
NOTAS ADHESIVAS AMARILLAS 75 x 125	Color amarillo	Pqte. De 12 bloc		
NUMERADOR	Automatico de 6 cifras	1		
PAPELERA	Metalica color negro	1		
PEGAMENTO EN BARRA	Pegado excelente y rapido de 9 gr. Aprox.	1		
PEGAMENTO INSTANTANEO	Maxima fuerza. Secado rapido de 8gr. Aprox.	1		
PEGAMENTO SPRAY MOUNT REPOSICIONABLE	Marca 3M	1		
PEGAMENTO SPRAY MOUNT PHOTO PERMANENTE	Marca 3M	1		
PILAS 1,5V AA	Larga duración	1 paquete de 4 pilas		
PILAS 1,5V AAA	Larga duración	1 paquete de 4 pilas		
PORTACLIPS	Imantado	1		
PORTAMINAS 0,5	Facil escritura con cuerpo de plastico	1 caja de 12		
PORTAMINAS 0,7	Facil escritura con cuerpo de plastico	1 caja de 12		
PORTAMINAS 1,0	Facil escritura con cuerpo de plastico	1 caja de 12		
PORTARROLLO CINTA ADHESIVA 33 METROS VT	Con base antideslizante	1		
PORTATARJETAS DE VISITAS	4 Anillas tamaño cuartilla	1		
PRECINTO ADHESIVO	Color marron de 48x66mm	1		
PRECINTO ADHESIVO	Transparente de 48x66mm	1		
REGLA	Medidas de 30cm apox.	1		
REPOSAPIES	Ajustable ergonomico en ABS	1		
ROTULADOR PERMANENTE	Punta Fina	1 caja de 12		
ROTULADOR PERMANENTE	Punta Medio	1 caja de 12		
ROTULADOR FLUORESCENTES	Marca Pelikan en varios colores	1 caja de 10		
ROTULADORES EDDING 1200	Varios colores	1 caja de 10		
ROTULADOR PUNTA GRUESA PARA PIZARRA	Varios colores	1 caja de 10		
ROTULADOR PUNTA GRUESA PERMANETE	Varios colores	1 caja de 10		
SELLO AUTOMATICO	Circular u Ovalado	1		
SELLO AUTOMATICO	Restangular	1		

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	13/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

SELLO AUTOMATICO	Restangular con fechador	1		
SEPARADORES PARA AZ	Plastico de colores tamaño Folio	1 pqte. 10 separadores		
SOBRES BURBUJAS KRAFT	N°14	1		
SOBRES BURBUJAS KRAFT	N°18	1		
SOBRES BURBUJAS KRAFT	Especial CD	1		
SOBRES KRAFT	Tamaño Radiografia	1 caja de 100		
SOBRE FUELLE A4	Capacidad de 200 Hojas aprox.	1		
SUBCARPETAS CARTULINAS	Varios colores	1 paquete de 50		
TALADRADORA DE DOS AGUJEROS	Para 25 Hojas Apox.	1		
TALADRADORA DE DOS AGUJEROS	Para 100 Hojas aprox.	1		
TALONARIO LLAMADA TELEFONICA	Sencillo	1		
TIJERAS	Acero inoxidable 20cm apxo.	1		
TINTA PARA SELLOS	Varios colores	1		
VASOS DE PLASTICOS	Plastico 220cc	pack de 100		
PRECIO TOTAL OFERTA ECONÓMICA				

En _____, a___ de _____de 20___

Fdo.:_____

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	14/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 1 BIS: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARA UNIONES DE EMPRESARIOS LOTE Nº1

Don/Dª _____, con D.N.I. nº. _____ y domicilio en _____, actuando en nombre y representación de _____, entidad con domicilio en _____ y C.I.F. _____.

Don/Dª _____, con D.N.I. nº. _____ y domicilio en _____, actuando en nombre y representación de _____, entidad con domicilio en _____ y C.I.F. _____.

Don/Dª _____, con D.N.I. nº. _____ y domicilio en _____, actuando en nombre y representación de _____, entidad con domicilio en _____ y C.I.F. _____.

E X P O N E N

1. Que enteradas de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA), del contrato de suministros:

Título:	**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.** **LOTE Nº1: MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES**
Clave expediente:	**2017/006216**

por el sistema de procedimiento abierto, se compromete a ejecutar el contrato, con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por un precio de:

En cifra (sin IVA)	13.000 Euros	IVA al 21% (en cifra):	2.730 Euros
En letra (sin IVA)	TRECE MIL EUROS		

2. Que están facultadas para suscribir la presente oferta en virtud de [2] _____

3. Que se comprometen, en el caso de resultar adjudicatarias y de acuerdo con lo que en tal sentido exija el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a establecer y mantener durante el periodo de vigencia del contrato, una Oficina ubicada en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la que exista un representante legal de la empresa con poderes bastantes para el pleno desarrollo y ejecución del contrato, caso de que resulten adjudicatarias del contrato.

Precios unitarios. Debe cumplimentar el listado adjunto, Anexo Detalle de la oferta económica(*) indicando los precios IVA excluido.

(*) ANEXO Detalle oferta económica
LISTADO ARTÍCULOS SUMINISTRO LOTE Nº1 MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFIA

ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ECONÓMICA	PRECIO UNIDAD	IVA APLICABLE
ALFOMBRILLA PARA RATON ESTANDAR	Base antideslizante con superficie de poliéster	1		
ALFOMBRILLA CON REPOSAMUÑECA	En espuma	1		

[2] Especificar el título de representación

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	15/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ATRIL SOBREMESA	Metalico plegable	1		
REPOSAMUÑECAS TECLADO	En espuma	1		
CD-R	700 MB	Tarrina de 25 U.		
CD-RW	700 MB	Tarrina de 10 U.		
DVD-R	4,7GB	Tarrina de 25 U.		
DVD-RW	4,7GB	1		
CARTUCHO HP DESKJET	N° 351 XL	1		
CARTUCHO HP DESKJET	N° 350 XL	1		
CARTUCHO HP DESKJET	N° 351 NORMAL	1		
CARTUCHO HP DESKJET	N.° 350 NORMAL	1		
CARTUCHO DATOS HP C7972A ULTRIUM	400GB	Pack de 5 U.		
CARTUCHO DATOS HP C7974A ULTRIUM4	800GB	Pack de 5 U.		
CARTUCHO DATOS HP C7976AN LTO 6	Etiquetado 2,5TB/6,25TB	Pack de 20 U.		
PATALLA TRIPODE	150X150 cm de dimension	1		
REGLETA 5 ENCHUFES	Con interruptor y 1,8 m	1		
REGLETA 5 ENCHUFES	Con interruptor y 3 m	1		
ABRECARTAS	Metalico	1		
ALICATES	Para cortar y doblar los espirales metalicos y de plasticos	1		
CANUTILLO REDONDO DEL 8MM.	Color negro	Caja de 100		
CANUTILLO REDONDO DEL 10MM.	Color negro	Caja de 100		
CANUTILLO REDONDO DEL 12MM.	Color negro	Caja de 100		
CANUTILLO REDONDO DEL 14MM.	Color negro	Caja de 100		
CANUTILLO REDONDO DEL 16MM.	Color negro	Caja de 100		
CANUTILLO REDONDO DEL 18MM.	Color negro	Caja de 100		
CANUTILLO REDONDO DEL 20MM.	Color negro	Caja de 100		
CANUTILLO REDONDO DEL 22MM.	Color negro	Caja de 50		
CANUTILLO REDONDO DEL 25MM.	Color negro	Caja de 50		
CANUTILLO REDONDO DEL 28MM.	Color negro	Caja de 50		
CANUTILLO REDONDO DEL 32MM.	Color negro	Caja de 50		

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	16/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

CANUTILLO REDONDO DEL 38MM.	Color negro	Caja de 50		
CANUTILLO REDONDO DEL 40MM.	Color negro	Caja de 50		
CANUTILLO REDONDO DEL 45MM.	Color negro	Caja de 50		
CANUTILLO REDONDO DEL 51MM.	Color negro	Caja de 50		
CARTULINA A4	Color blanco	Paquete de 250		
CARTULINA A4	Color azul claro	Paquete de 250		
CARTULINA A4 COLORES	Color verde claro	Paquete de 250		
CARTULINA A4	Color rosa claro	Paquete de 250		
CARTULINA A3 BLANCA	Color blanco	Paquete de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°08MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°10MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°12MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°14MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°16MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°18MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°20MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°22MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°25MM	Color negro	Caja de 100		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°26MM	Color negro	Caja de 50		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°28MM	Color negro	Caja de 50		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°32MM	Color negro	Caja de 50		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°38MM	Color negro	Caja de 30		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°40MM	Color negro	Caja de 30		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°45MM	Color negro	Caja de 25		
ESPIRAL METAL PASO 5:1 N°50MM	Color negro	Caja de 25		
PAPEL FOTOCOP. DIN A4	Color blanco 80 Gramos	Palet de 50 a 60 cajas de 5 paquetes de 500h		
PAPEL FOTOCOP. DIN A3	Color blanco 80 Gramos.	Caja 5 pqtes. de 500h		
PAPEL FOTOCOP. DIN A4	Color Azul claro 80 Gramos	Paquete de 500		
PAPEL FOTOCOP. DIN A4	Color Verde claro 80 Gramos	Paquete de 500		

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	17/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

PAPEL FOTOCOP. DIN A4	Color Rosa claro 80 Gramos	Paquete de 500		
PAPEL EMBAL.1 X 50	Color Kraf 1x50 M	1 Rollo		
PAPEL EMBAL.1 X 50	Color blanco 1x50 M	1 Rollo		
PAPEL PARA PLOTTER A1	De 80gr	1 Rollo		
PAPEL PARA PLOTTER A2	De 80gr	1 Rollo		
PAPEL PARA PLOTTER A0	De 80gr	1 Rollo		
PESACARTAS	Electronico hasta 2kg	1		
ROLLO PLASTICO BURBUJAS	1x25 M	1 Rollo		
ROLLO PLASTICO BURBUJAS	1x50 M	1 Rollo		
TAPA ENCUADER.A4	PLASTICO CRISTAL	Paquete de 100		
TAPA ENCUADER.A4	CARTON GOFR.NEGRO	Paquete de 50		
TAPA ENCUADER.A3	PLASTICO CRISTAL	Paquete de 100		
TAPA ENCUADER.A3	CARTON GOFR.NEGRO	Paquete de 50		
ABRECARTAS	Acero inoxidable	1		
AFILALAPIZ	Metálico	caja de 24		
ALMOHADILLAS PARA SELLOS OVALADOS Y RECTANGULARES	Varios colores	1		
AGENDA	Día Pagina	1		
ARCHIVADOR DE PALANCA AZ + CAJA	Cartón rígido forrado interior y exterior, jaspeado	Caja de 20		
ARCHIVADOR DE PALANCA AZ	Cartón plastificado en polipropileno de color	Caja de 12		
CAJA ARCHIVADOR AZ	De color	Caja de 12		
ARCHIVADOR DEFINITIVO	Fº Prolongado carton ondulado 140gr	Caja de 50		
BANDEJA	PLASTICO COLOR NEGRO	1		
BANDERITAS DE COLORES Q-CONNECT	20X50 MM FLUORESCENTE 4U.(E)	1		
BOBINA DE PAPEL SECAMANOS	2 CAPAS	1 Rollo		
BOLIGRAFO TINTA ACEITE	Marca PELIKAN. Cuerpo transparente y punta metalica. Diametro de bola 1mm, ancho de trazo 0,4mm en color Azul/negro/rojo	Caja de 50		
BOLIGRAFO RETRACTIL	Tinta Aceite color Azul/negro/rojo	Caja de 12		
BOLIGRAFO RETRACTIL	Tinta Gel en color azul/negro/rojo	Caja de 12		
BORRADOR PIZARRA	Para pizarra blanca	1		

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	18/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

BLOC DE ESPIRAL	Tapa blanda en A4 liso	1		
BLOC DE ESPIRAL	Tapa blanda en cuartilla liso	1		
BLOC DE PAPEL PARA PIZARRA DE CONFERENCIAS	25 Hojas liso con agujeros	1		
CABALLETE DE CONFERENCIA	Melamina rotulable de 100x70cm aprox.	1		
CALCULADORA	Marca CANON de 12 dig	1		
CALENDARIO DE MESA (TACOS)	Calendario sobremesa	125 aprox.		
PORTACALENDARIO DE MESA	Plastico con anillas metalicas	1		
CARPETA CARTON GOMILLAS	Color azul de Folio	1		
CARPETAS COLGANTES	A4 varilla metal	1 paquete de 50		
CARPETAS COLGANTES	F° varilla metal	1 paquete de 50		
VISOR SUPERIOR PARA CARPETA COLGANTE	Plastico	1 paquete de 50		
CINTA ADHESIVA	Medidas de 19x33MM	1		
CINTA ADHESIVA DUO	Medidas de 15x10MM	1		
CLIPS LABIADOS	CROMADO N° 2	1 de 100		
CLIPS LABIADOS	CROMADO N° 3	10 cajas de 100		
CLIPS CRUZADOS	Medidas de 40mm aprox.	1 caja de 50		
CLIPS CRUZADOS	Medidas de 60mm aprox.	1 caja de 25		
PINZAS DE PALA ABATIBLE	Medidas de 32mm	1 caja de 12		
PINZAS DE PALA ABATIBLE	Medidas de 41mm	1 caja de 12		
PINZAS DE PALA ABATIBLE	Medidas de 51mm	1 caja de 12		
CORRECTOR LIQUIDO CON APLICADOR DE ESPONJA	Marca Tipp-Ex	1		
CORRECTOR LIQUIDO PINCEL	Secado rapido	1		
CORRECTOR ROLLER	12M	1		
CUBILETE PORTALAPICES	Perforado metalico negro	1		
CUTTERS ANCHO	Cuerpo de platico y cuchilla acero inoxidable	1		
CUTTERS ESTRECHO	Cuerpo de platico y cuchilla acero inoxidable	1		
FUNDAS MULTITALADROS CRISTAL	Tamaño A4	1 caja de 100		
FUNDAS MULTITALADROS CRISTAL	Tamaño Folio	1 caja de 100		
FUNDA CD-ROM	Plastico transparente	1 paquete de 100		

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	19/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

DESTRUCTORA DE PAPEL Y CD	De 20 Litro aprox. Y capacidad de 8 a 10 Hojas	1		
ETIQUETAS ADHESIVAS IMPRESIÓN	De varias medidas	1 caja de 100		
ESCALIMETRO	De 30cm	1		
ESCALERA DE MANO	Metalica de 3 peldaños	1		
ESCALERA DE MANO	Metalica de 5 peldaños	1		
FASTENER	Metálico dorado	1 caja de 50		
FECHADOR ENTINTAJE AUTOMAT.	Trodat 4810	1		
GOMA DE BORRAR	Milán 430 cmm	1 caja de 30		
GOMILLAS ELASTICAS	N° 12 de 1KG	Bolsa 100 unidades		
GOMILLAS ELASTICAS	N° 20 de 1KG	Bolsa 100 unidades		
GRAPADORAS DE BOLSILLO LILIPUT 200	Marca Petrus para grapas 23/6	1		
GRAPADORAS SOBREMESA	Para grapas 22/6 y 24/6	1		
GRAPADORAS DE GRUESO	Para 100 Hojas aprox.	1		
GRAPAS 22/6 y 24/6	Galvanizadas	1 paquete		
GRAPAS 22/6 y 24/6	Cobreada	1 paquete		
GRAPAS 23/6	Galvanizadas	1 paquete		
GRAPAS 23/6	Cobreada	1 paquete		
GRAPAS 23/10	Galvanizadas	1 paquete		
GRAPAS 23/13	Galvanizadas	1 paquete		
GRAPAS 23/20	Galvanizadas	1 paquete		
GRAPAS 27	Galvanizadas	1 paquete		
EXTRAEGRAOAS CON CIERRE DE SEGURIDAD	Plastico y metal	1		
GUANTES DE LATEX	Talla mediana. Un solo uso	1 caja de 100		
LAMPARA SOBREMESA	Luz de LED	1		
LAPIZ GRAFITO	Dureza HB2	1 caja de 12		
LAPIZ BICOLOR	Bicolor rojo y azul con mina ultra resistente	1 caja de 12		
LISTIN TELEFONICO		1		
MINAS 0,5	Altamente resistente	Tubo de 12 minas		
MINAS 0,7	Altamente resistente	Tubo de 12 minas		

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	20/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

MINAS 1,0	Altamente resistente	Tubo de 12 minas		
NOTAS ADHESIVAS AMARILLAS 40 x 50	Color amarillo	Pqte. De 12 bloc		
NOTAS ADHESIVAS AMARILLAS 75 x 75	Color amarillo	Pqte. De 12 bloc		
NOTAS ADHESIVAS AMARILLAS 75 x 125	Color amarillo	Pqte. De 12 bloc		
NUMERADOR	Automatico de 6 cifras	1		
PAPELERA	Metalica color negro	1		
PEGAMENTO EN BARRA	Pegado excelente y rapido de 9 gr. Aprox.	1		
PEGAMENTO INSTANTANEO	Maxima fuerza. Secado rapido de 8gr. Aprox.	1		
PEGAMENTO SPRAY MOUNT REPOSICIONABLE	Marca 3M	1		
PEGAMENTO SPRAY MOUNT PHOTO PERMANENTE	Marca 3M	1		
PILAS 1,5V AA	Larga duración	1 paquete de 4 pilas		
PILAS 1,5V AAA	Larga duración	1 paquete de 4 pilas		
PORTACLIPS	Imantado	1		
PORTAMINAS 0,5	Facil escritura con cuerpo de plastico	1 caja de 12		
PORTAMINAS 0,7	Facil escritura con cuerpo de plastico	1 caja de 12		
PORTAMINAS 1,0	Facil escritura con cuerpo de plastico	1 caja de 12		
PORTARROLLO CINTA ADHESIVA 33 METROS VT	Con base antideslizante	1		
PORTATARJETAS DE VISITAS	4 Anillas tamaño cuartilla	1		
PRECINTO ADHESIVO	Color marron de 48x66mm	1		
PRECINTO ADHESIVO	Transparente de 48x66mm	1		
REGLA	Medidas de 30cm apox.	1		
REPOSAPIES	Ajustable ergonomico en ABS	1		
ROTULADOR PERMANENTE	Punta Fina	1 caja de 12		
ROTULADOR PERMANENTE	Punta Medio	1 caja de 12		
ROTULADOR FLUORESCENTES	Marca Pelikan en varios colores	1 caja de 10		
ROTULADORES EDDING 1200	Varios colores	1 caja de 10		
ROTULADOR PUNTA GRUESA PARA PIZARRA	Varios colores	1 caja de 10		
ROTULADOR PUNTA GRUESA PERMANETE	Varios colores	1 caja de 10		
SELLO AUTOMATICO	Circular u Ovalado	1		

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	21/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

SELLO AUTOMATICO	Restangular	1		
SELLO AUTOMATICO	Restangular con fechador	1		
SEPARADORES PARA AZ	Plastico de colores tamaño Folio	1 pqte. 10 separadores		
SOBRES BURBUJAS KRAFT	N°14	1		
SOBRES BURBUJAS KRAFT	N°18	1		
SOBRES BURBUJAS KRAFT	Especial CD	1		
SOBRES KRAFT	Tamaño Radiografia	1 caja de 100		
SOBRE FUELLE A4	Capacidad de 200 Hojas aprox.	1		
SUBCARPETAS CARTULINAS	Varios colores	1 paquete de 50		
TALADRADORA DE DOS AGUJEROS	Para 25 Hojas Apox.	1		
TALADRADORA DE DOS AGUJEROS	Para 100 Hojas aprox.	1		
TALONARIO LLAMADA TELEFONICA	Sencillo	1		
TIJERAS	Acero inoxidable 20cm apxo.	1		
TINTA PARA SELLOS	Varios colores	1		
VASOS DE PLASTICOS	Plastico 220cc	pack de 100		
PRECIO TOTAL OFERTA ECONOMICA				

En _____, a___ de _____de 20___

Fdo.: _____ Fdo.: _____ Fdo.: _____

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	22/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 1: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOTE Nº2

Don/Dª. _____, con D.N.I. nº. _____ y domicilio en _____, actuando en nombre y representación de _____, entidad con domicilio en _____ y C.I.F. _____.

E X P O N E

1. Que enterada de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA), del contrato de suministros:

Título:	**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.** **LOTE Nº2: PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA PARA SSCC**
Clave expediente:	**2017/006216**

por el sistema de procedimiento abierto, se compromete a ejecutar el contrato, con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por un precio de:

En cifra (sin IVA)	7.000 Euros	IVA al 21% (en cifra):	1.470 Euros
En letra (sin IVA)	SIETE MIL EUROS		

2. Que está facultado para suscribir la presente oferta en virtud de [3]_____ _____

3. Que se compromete, en el caso de resultar adjudicataria y de acuerdo con lo que en tal sentido exija el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a establecer y mantener durante el periodo de vigencia del contrato, una Oficina ubicada en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la que exista un representante legal de la empresa con poderes bastantes para el pleno desarrollo y ejecución del contrato, caso de que resulte adjudicataria del contrato.

Precios unitarios. Debe cumplimentar el listado adjunto, Anexo Detalle de la oferta económica(*) indicando los precios IVA excluido.

(*) ANEXO Detalle oferta económica
LISTADO ARTÍCULOS SUMINISTRO LOTE Nº2 PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA

ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ECONÓMICA	PRECIO UNIDAD	IVA APLICABLE
SOBRES AMERICANOS CON VENTANA ECOLÓGICOS (PAPEL 100% FIBRA VIRGEN PROCEDENTE DE BOSQUES DE GESTIÓN SOSTENIBLE, CERTIFICADA CON CERTIFICADO DE EXPLOTACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y DE CADENA DE CUSTODIA TIPO FSC, PEFC O EQUIVALENTE).	FORMATO: 220x110 mm. TIPOGRAFÍA: - Consejería: Eras Demi, 12 ptos, comprimida al 80%. - Centro Directivo: Eras Medium, 12 ptos, comprimida al 80 %. IMPRESIÓN: - Texto Consejería y Centro Directivo: verde Pantone 356. - Marca Genérica: calada sobre verde Pantone 356. CIERRE: Tira de silicona. FRANQUEO PAGADO	1000 5000 10000 15000		

[3] Especificar el título de representación

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	23/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

SOBRES AMERICANOS SIN VENTANA ECOLÓGICOS (PAPEL 100% FIBRA VIRGEN PROCEDENTE DE BOSQUES DE GESTIÓN SOSTENIBLE, CERTIFICADA CON CERTIFICADO DE EXPLOTACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y DE CADENA DE CUSTODIA TIPO FSC, PEFC O EQUIVALENTE).	FORMATO: 220x110 mm. TIPOGRAFÍA: - Consejería: Eras Demi, 12 ptos, comprimida al 80%. - Centro Directivo: Eras Medium, 12 ptos, comprimida al 80 %. IMPRESIÓN: - Texto Consejería y Centro Directivo: verde Pantone 356. - Marca Genérica: calada sobre verde Pantone 356. CIERRE: Tira de silicona. FRANQUEO PAGADO	1000 5000 10000 15000		
SOBRES TAMAÑO CUARTILLA ECOLÓGICOS (PAPEL 100% FIBRA VIRGEN PROCEDENTE DE BOSQUES DE GESTIÓN SOSTENIBLE, CERTIFICADA CON CERTIFICADO DE EXPLOTACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y DE CADENA DE CUSTODIA TIPO FSC, PEFC O EQUIVALENTE).	FORMATO: 324X176 mm. TIPOGRAFÍA: - Consejerías: Eras Demi, 17,5 Ptos, comprimida al 80 %. - Centro Directivo: Eras Medium, 17,5 ptos, comprimida al 80 %. IMPRESIÓN: - Texto Consejería y Centro Directivo: verde Pantone 356. - Marca Genérica: calada sobre verde Pantone 356. CIERRE: Tira de silicona. FRANQUEO PAGADO.	1000 5000 10000 15000		
SOBRES TAMAÑO A4 ECOLÓGICOS (PAPEL 100% FIBRA VIRGEN PROCEDENTE DE BOSQUES DE GESTIÓN SOSTENIBLE, CERTIFICADA CON CERTIFICADO DE EXPLOTACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y DE CADENA DE CUSTODIA TIPO FSC, PEFC O EQUIVALENTE).	FORMATO: 324X230 mm. TIPOGRAFÍA: - Consejerías: Eras Demi, 17,5 Ptos, comprimida al 80 %. - Centro Directivo: Eras Medium, 17,5 ptos, comprimida al 80 %. IMPRESIÓN: - Texto Consejería y Centro Directivo: verde Pantone 356. - Marca Genérica: calada sobre verde Pantone 356. CIERRE: Tira de silicona. FRANQUEO PAGADO.	1000 5000 10000 15000		
SOBRES TAMAÑO FOLIO PROLONGADO ECOLÓGICOS (PAPEL 100% FIBRA VIRGEN PROCEDENTE DE BOSQUES DE GESTIÓN SOSTENIBLE, CERTIFICADA CON CERTIFICADO DE EXPLOTACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y DE CADENA DE CUSTODIA TIPO FSC, PEFC O EQUIVALENTE).	FORMATO: 353X250 mm. TIPOGRAFÍA: - Consejerías: Eras Demi, 17,5 Ptos, comprimida al 80 %. - Centro Directivo: Eras Medium, 17,5 ptos, comprimida al 80 %. IMPRESIÓN: - Texto Consejería y Centro Directivo: verde Pantone 356. - Marca Genérica: calada sobre verde Pantone 356. CIERRE: Tira de silicona. FRANQUEO PAGADO.	1000 5000 10000 15000		
SUBCARPETAS	FORMATO: extendido 463x320 mm. En cartulina blanca de 250 grs. Plegado descentrado 12 mm. Formato cerrada 237x320 mm. En las carpetas, la Marca Genérica aparecerá en la situación y proporciones que se representan, en la cubierta de la carpeta. IMPRESIÓN: Marca Genérica: calada sobre verde Pantone 356. Retractiladas en paquetes de 100 uds.	1000 5000 10000 15000		
SELLO REDONDO DE PIE DE FIRMA, PARA TINTA VERDE		1		
SELLO RECEPCIÓN REGISTRO, PARA TINTA VERDE.		1		
SELLO SALIDA REGISTRO, PARA TINTA VERDE.		1		
SELLO DE COMPULSA, PARA TINTA VERDE.		1		
CAUCHO SELLO REDONDO FIRMA.		1		
CAUCHO SELLO RECEPCIÓN REGISTRO.		1		
CAUCHO SELLO SALIDA REGISTRO.		1		
CAUCHO SELLO DE COMPULSA.		1		
ALMOHADILLA.		1		
	PRECIO TOTAL OFERTA ECONÓMICA			

* SE FACILITARÁ MUESTRA DE CADA MODELO.

En _____, a___ de _____de 20___

Fdo.:_____

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	24/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 1 BIS: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARA UNIONES DE EMPRESARIOS LOTE Nº2

Don/Dª _____, con D.N.I. nº. _____ y domicilio en _____, actuando en nombre y representación de _____, entidad con domicilio en _____ y C.I.F. _____.

Don/Dª _____, con D.N.I. nº. _____ y domicilio en _____, actuando en nombre y representación de _____, entidad con domicilio en _____ y C.I.F. _____.

Don/Dª _____, con D.N.I. nº. _____ y domicilio en _____, actuando en nombre y representación de _____, entidad con domicilio en _____ y C.I.F. _____.

E X P O N E N

1. Que enteradas de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA), del contrato de suministros:

Título:	**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.** **LOTE Nº2: PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA PARA SSCC**
Clave expediente:	**2017/006216**

por el sistema de procedimiento abierto, se compromete a ejecutar el contrato, con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por un precio de:

En cifra (sin IVA)	7.000 Euros	IVA al 21% (en cifra):	1.470 Euros
En letra (sin IVA)	SIETE MIL EUROS		

2. Que están facultadas para suscribir la presente oferta en virtud de [4] _____ _____

3. Que se comprometen, en el caso de resultar adjudicatarias y de acuerdo con lo que en tal sentido exija el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a establecer y mantener durante el periodo de vigencia del contrato, una Oficina ubicada en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la que exista un representante legal de la empresa con poderes bastantes para el pleno desarrollo y ejecución del contrato, caso de que resulten adjudicatarias del contrato.

Precios unitarios. Debe cumplimentar el listado adjunto, Anexo Detalle de la oferta económica(*) indicando los precios IVA excluido.

(*) ANEXO Detalle oferta económica

LISTADO ARTÍCULOS SUMINISTRO LOTE Nº2 PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA

ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ECONÓMICA	PRECIO UNIDAD	IVA APLICABLE
SOBRES AMERICANOS CON VENTANA ECOLÓGICOS (PAPEL 100% FIBRA VIRGEN PROCEDENTE DE BOSQUES DE GESTIÓN SOSTENIBLE, CERTIFICADA CON CERTIFICADO DE EXPLOTACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y DE CADENA DE CUSTODIA TIPO FSC, PEFC O EQUIVALENTE).	FORMATO: 220x110 mm. TIPOGRAFÍA: - Consejería: Eras Demi, 12 ptos, comprimida al 80%. - Centro Directivo: Eras Medium, 12 ptos, comprimida al 80 %. IMPRESIÓN: - Texto Consejería y Centro Directivo: verde Pantone 356. - Marca Genérica: calada sobre verde Pantone 356. CIERRE: Tira de silicona. FRANQUEO PAGADO	1000 5000 10000 15000		

[4] Especificar el título de representación

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	25/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

SOBRES AMERICANOS SIN VENTANA ECOLÓGICOS (PAPEL 100% FIBRA VIRGEN PROCEDENTE DE BOSQUES DE GESTIÓN SOSTENIBLE, CERTIFICADA CON CERTIFICADO DE EXPLOTACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y DE CADENA DE CUSTODIA TIPO FSC, PEFC O EQUIVALENTE).	FORMATO: 220x110 mm. TIPOGRAFÍA: - Consejería: Eras Demi, 12 ptos, comprimida al 80%. - Centro Directivo: Eras Medium, 12 ptos, comprimida al 80 %. IMPRESIÓN: - Texto Consejería y Centro Directivo: verde Pantone 356. - Marca Genérica: calada sobre verde Pantone 356. CIERRE: Tira de silicona. FRANQUEO PAGADO	1000 5000 10000 15000		
SOBRES TAMAÑO CUARTILLA ECOLÓGICOS (PAPEL 100% FIBRA VIRGEN PROCEDENTE DE BOSQUES DE GESTIÓN SOSTENIBLE, CERTIFICADA CON CERTIFICADO DE EXPLOTACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y DE CADENA DE CUSTODIA TIPO FSC, PEFC O EQUIVALENTE).	FORMATO: 324X176 mm. TIPOGRAFÍA: - Consejerías: Eras Demi, 17,5 Ptos, comprimida al 80 %. - Centro Directivo: Eras Medium, 17,5 ptos, comprimida al 80 %. IMPRESIÓN: - Texto Consejería y Centro Directivo: verde Pantone 356. - Marca Genérica: calada sobre verde Pantone 356. CIERRE: Tira de silicona. FRANQUEO PAGADO.	1000 5000 10000 15000		
SOBRES TAMAÑO A4 ECOLÓGICOS (PAPEL 100% FIBRA VIRGEN PROCEDENTE DE BOSQUES DE GESTIÓN SOSTENIBLE, CERTIFICADA CON CERTIFICADO DE EXPLOTACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y DE CADENA DE CUSTODIA TIPO FSC, PEFC O EQUIVALENTE).	FORMATO: 324X230 mm. TIPOGRAFÍA: - Consejerías: Eras Demi, 17,5 Ptos, comprimida al 80 %. - Centro Directivo: Eras Medium, 17,5 ptos, comprimida al 80 %. IMPRESIÓN: - Texto Consejería y Centro Directivo: verde Pantone 356. - Marca Genérica: calada sobre verde Pantone 356. CIERRE: Tira de silicona. FRANQUEO PAGADO.	1000 5000 10000 15000		
SOBRES TAMAÑO FOLIO PROLONGADO ECOLÓGICOS (PAPEL 100% FIBRA VIRGEN PROCEDENTE DE BOSQUES DE GESTIÓN SOSTENIBLE, CERTIFICADA CON CERTIFICADO DE EXPLOTACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y DE CADENA DE CUSTODIA TIPO FSC, PEFC O EQUIVALENTE).	FORMATO: 353X250 mm. TIPOGRAFÍA: - Consejerías: Eras Demi, 17,5 Ptos, comprimida al 80 %. - Centro Directivo: Eras Medium, 17,5 ptos, comprimida al 80 %. IMPRESIÓN: - Texto Consejería y Centro Directivo: verde Pantone 356. - Marca Genérica: calada sobre verde Pantone 356. CIERRE: Tira de silicona. FRANQUEO PAGADO.	1000 5000 10000 15000		
SUBCARPETAS	FORMATO: extendido 463x320 mm. En cartulina blanca de 250 grs. Plegado descentrado 12 mm. Formato cerrada 237x320 mm. En las carpetas, la Marca Genérica aparecerá en la situación y proporciones que se representan, en la cubierta de la carpeta. IMPRESIÓN: Marca Genérica: calada sobre verde Pantone 356. Retractialdas en paquetes de 100 uds.	1000 5000 10000 15000		
SELLO REDONDO DE PIE DE FIRMA, PARA TINTA VERDE		1		
SELLO RECEPCIÓN REGISTRO, PARA TINTA VERDE.		1		
SELLO SALIDA REGISTRO, PARA TINTA VERDE.		1		
SELLO DE COMPULSA, PARA TINTA VERDE.		1		
CAUCHO SELLO REDONDO FIRMA.		1		
CAUCHO SELLO RECEPCIÓN REGISTRO.		1		
CAUCHO SELLO SALIDA REGISTRO.		1		
CAUCHO SELLO DE COMPULSA.		1		
ALMOHADILLA.		1		
PRECIO TOTAL OFERTA ECONÓMICA				

* SE FACILITARÁ MUESTRA DE CADA MODELO.

En _____, a___ de _____de 20___

Fdo.: _____ Fdo.: _____ Fdo.: _____

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	26/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 2: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE (Página 1)

Don/Dª _____, con D.N.I. nº. _____, actuando en nombre y representación de la entidad _____, en calidad de [5] _____ domiciliada en _____ y C.I.F. _____, en relación con el procedimiento de adjudicación por AVRA, del contrato de suministro:

Título:	**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.** **LOTE N.º.....**
Clave expediente:	**2017/006216**

declara, bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación:

1. Que la licitadora persona física o los administradores de la persona jurídica que representa, incluidos los miembros de Alta Dirección, no se hallan comprendidos ni les afectan las causas de incompatibilidad, ni las prohibiciones de contratar establecidas en el Artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

2. Que no forma parte de la entidad persona alguna incursa en los supuestos a que se refiere la Ley 5/2006, de 10 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos; Ley 3/2005, de 8 de abril, sobre incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones de Altos Cargos y otros Cargos Públicos, así como que no ostenta participación superior al diez por ciento computada en la forma que regula el artículo 5 de la citada Ley; Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de Administraciones Públicas; Decreto 8/1985, de 22 de enero, sobre Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía y organismos dependientes; y el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

3. Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía y con la Seguridad Social, así como de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, previstas por las disposiciones vigentes, tal como se acreditará con la documentación correspondiente, comprometiéndose a aportarla con anterioridad a la adjudicación definitiva del contrato, o en otro caso, será excluido del procedimiento.

4. Que no ha participado en la elaboración de las especificaciones técnicas del contrato que se licita, ni ser empresa vinculada a ellas en el sentido en que son definidas en el artículo 274.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, todo ello en los términos del artículo 56 del citado texto legal.

5. Que en relación con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, declara que el licitador **MARCAR LO QUE PROCEDA**

☐ no pertenece a ningún grupo de empresas en los términos establecidos en el artículo 42.1 del Código de Comercio

☐ pertenece a un grupo de empresas compuesto por las que se indican en la relación adjunta, señalando igualmente la relación de socios a que se refiere el artículo 86.2 del citado Reglamento General con indicación de los que se presentan a la licitación. La relación incluye el nombre y apellidos o denominación y el nº de identificación fiscal.

[5] Por imperativo del artículo 9 de la Ley 3/2005, de 8 de abril, sobre incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el 124 del R.D. 1784/1996, de 19 de julio, del Reglamento del Registro Mercantil, esta declaración sólo puede venir suscrita por Órgano de dirección o representación competente (Administrador Único, Administrador Solidario, Administradores Mancomunados o Secretario del Consejo de Admón. con el VºBº del Presidente) y no por un apoderado. De suscribirse por el apoderado, este documento se acompañará con una declaración ante notario del Órgano de dirección o representación competente. No obstante lo anterior, no será necesario la declaración ante notario si ya ha sido acreditado ante el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	27/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 2: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE (Página 2)

6. Que NO ha sido sancionada o condenada por resolución administrativa firme o por sentencia judicial firme por alentar o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente.

7. (En caso de empresa extranjera), que se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, en todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder a la persona licitadora.

8. Que la persona licitadora cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Y para que así conste, hago la declaración precedente en _____, a _____ de _____ de _____.

Fdo.: [6]_____

[6] Por imperativo del artículo 9 de la Ley 3/2005, de 8 de abril, sobre incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el 124 del R.D. 1784/1996, de 19 de julio, del Reglamento del Registro Mercantil, esta declaración sólo puede venir suscrita por Órgano de dirección o representación competente (Administrador Único, Administrador Solidario, Administradores Mancomunados o Secretario del Consejo de Admón. con el V°B° del Presidente) y no por un apoderado. De suscribirse por el apoderado, este documento se acompañará con una declaración ante notario del Órgano de dirección o representación competente. No obstante lo anterior, no será necesario la declaración ante notario si ya ha sido acreditado ante el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	28/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 2 BIS: DECLARACIÓN RESPONSABLE (Página 1)
(Declaración sustitutiva de aportación inicial de requisitos previos sobre nº1 para personas jurídicas)

Don/Dª _____, con D.N.I. nº. _____, actuando en nombre propio/ representación de la entidad _____, en calidad de [7] _____domiciliada en_____ _____ y C.I.F. _____, en relación con el procedimiento de adjudicación por AVRA, del contrato de servicio:

Título:	**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.** **LOTE N.º.....**
Clave expediente:	**2017/006216**

declara, bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación:

1. Que mediante poder/nombramiento de cargo otorgado el día ..... ante el notario ....., fue nombrado apoderado/cargo de la entidad .....

2. Que su poder/cargo está vigente y es bastante para presentarse a licitaciones públicas y para efectuar la presente declaración.

3. Que la empresa se constituyó mediante escritura autorizada el día ..... por el notario ....., número ..... de protocolo, y se encuentra inscrita en el Registro .....

4. Que su objeto social le habilita para presentarse a este procedimiento.

5. (En su caso) Que mediante escritura autorizada el día ..... por el notario .....número ..... de protocolo se modificaron los estatutos de la entidad para .....

6. Que cumple los requisitos de solvencia técnica y económica señalados en el Pliego.

7. Que la persona licitadora o los administradores de la persona jurídica que representa, incluidos los miembros de Alta Dirección, ostentan plena capacidad de obrar y no se hallan comprendidos ni les afectan las causas de incompatibilidad, ni las prohibiciones de contratar establecidas en el Artículo 60 del TRLCSP.

8. Que no forma parte de la entidad persona alguna incursa en los supuestos a que se refiere la Ley 5/2006, de 10 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos; Ley 3/2005, de 8 de abril, sobre incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones de Altos Cargos y otros Cargos Públicos, así como que no ostenta participación superior al diez por ciento computada en la forma que regula el artículo 5 de la citada Ley; Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de Administraciones Públicas; Decreto 8/1985, de 22 de enero, sobre Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía y organismos dependientes; y el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

[7] Por imperativo del artículo 9 de la Ley 3/2005, de 8 de abril, sobre incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el 124 del R.D. 1784/1996, de 19 de julio, del Reglamento del Registro Mercantil, esta declaración sólo puede venir suscrita por Órgano de dirección o representación competente (Administrador Único, Administrador Solidario, Administradores Mancomunados o Secretario del Consejo de Admón, con el VºBº del Presidente) y no por un apoderado. De suscribirse por el apoderado, este documento se acompañará con una declaración ante notario del Órgano de dirección o representación competente. No obstante lo anterior, no será necesario la declaración ante notario si ya ha sido acreditado ante el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	29/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 2 BIS: DECLARACIÓN RESPONSABLE (Página 2)

9. Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía y con la Seguridad Social, así como de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, previstas por las disposiciones vigentes, tal como se acreditará con la documentación correspondiente, comprometiéndose a aportarla con anterioridad a la adjudicación del contrato, o en otro caso, será excluido del procedimiento.

Así mismo, se comunica que el Domicilio Fiscal, vigente de la empresa, se encuentra situado en.....

10. Que no ha participado en la elaboración de las especificaciones técnicas del contrato o de los documentos preparatorios del contrato que se licita, por sí o mediante unión temporal de empresarios, ni empresas vinculas a ellas, en los términos del artículo 56.1 TRLCSP.

11. Que en relación con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, declara que el licitador: **MARCAR LO QUE PROCEDA**

☐ no pertenece a ningún grupo de empresas en los términos establecidos en el artículo 42.1 del Código de Comercio.

☐ pertenece a un grupo de empresas compuesto por las que se indican en la relación adjunta, señalando igualmente la relación de socios a que se refiere el artículo 86.2 del citado Reglamento General con indicación de los que se presentan a la licitación. La relación incluye el nombre y apellidos o denominación y el nº de identificación fiscal.

12. Que NO ha sido sancionada o condenada por resolución administrativa firme o por sentencia judicial firme por alentar o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente.

13. (En caso de empresa extranjera), que se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, en todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder a la persona licitadora.

14. Que la persona licitadora cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración

Y para que así conste, hago la declaración precedente en _____, a __ de _____ de _____.

Fdo.: [8] _____

[8] Por imperativo del artículo 9 de la Ley 3/2005, de 8 de abril, sobre incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el 124 del R.D. 1784/1996, de 19 de julio, del Reglamento del Registro Mercantil, esta declaración sólo puede venir suscrita por Órgano de dirección o representación competente (Administrador Único, Administrador Solidario, Administradores Mancomunados o Secretario del Consejo de Admón, con el VºBº del Presidente) y no por un apoderado. De suscribirse por el apoderado, este documento se acompañará con una declaración ante notario del Órgano de dirección o representación competente. No obstante lo anterior, no será necesario la declaración ante notario si ya ha sido acreditado ante el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	30/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 2 TER: DECLARACIÓN RESPONSABLE (Página 1)
(Declaración sustitutiva de aportación inicial de requisitos previos sobre nº1, para personas físicas)

Don/Dª _____, con D.N.I. nº. _____, actuando en nombre propio o en representación de la entidad_____, en calidad de[9]_____domiciliado_____ en _____ y C.I.F. _____, en relación con el procedimiento de adjudicación por AVRA, del contrato de servicio:

Título:	**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.** **LOTE N.º.....**
Clave expediente:	**2017/006216**

declara, bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación:

1. ante el Notario ..... fue nombrado apoderado de D.....

Que su poder está vigente y es bastante para presentarse a licitaciones públicas y para efectuar la presente declaración

2. Que tiene capacidad de obrar suficiente para la ejecución del contrato.

3. Que cumple los requisitos de solvencia técnica y económica señalados en el Pliego.

4. Que el licitador (persona física) no se hallan comprendido ni le afecta las causas de incompatibilidad, ni las prohibiciones de contratar establecidas en el Artículo 60 del TRLCSP.

5. Que no forma parte de la entidad persona alguna incursa en los supuestos a que se refiere la Ley 5/2006, de 10 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos; Ley 3/2005, de 8 de abril, sobre incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones de Altos Cargos y otros Cargos (en el caso de que se actúe en representación añádanse los siguientes datos) Que mediante poder otorgado el día ..... Públicos, así como que no ostenta participación superior al diez por ciento computada en la forma que regula el artículo 5 de la citada Ley; Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de Administraciones Públicas; Decreto 8/1985, de 22 de enero, sobre Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía y organismos dependientes; y el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

6. Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía y con la Seguridad Social, así como de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, previstas por las disposiciones vigentes, tal como se acreditará con la documentación correspondiente, comprometiéndose a aportarla con anterioridad a la adjudicación del contrato, o en otro caso, será excluido del procedimiento.
Así mismo, se comunica que el Domicilio Fiscal, vigente de la empresa, se encuentra situado en.....

[9] Por imperativo del artículo 9 de la Ley 3/2005, de 8 de abril, sobre incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el 124 del R.D. 1784/1996, de 19 de julio, del Reglamento del Registro Mercantil, esta declaración sólo puede venir suscrita por Órgano de dirección o representación competente (Administrador Único, Administrador Solidario, Administradores Mancomunados o Secretario del Consejo de Admón, con el VºBº del Presidente) y no por un apoderado. De suscribirse por el apoderado, este documento se acompañará con una declaración ante notario del Órgano de dirección o representación competente. No obstante lo anterior, no será necesario la declaración ante notario si ya ha sido acreditado ante el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	31/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 2 TER: DECLARACIÓN RESPONSABLE (Página 2)

7. Que no ha participado en la elaboración de las especificaciones técnicas del contrato o de los documentos preparatorios del contrato que se licita, por sí o mediante unión temporal de empresarios, ni empresas vinculadas a ella, en los términos del artículo 56.1 TRLCSP.

8. Que en relación con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, declara que el licitador: **MARCAR LO QUE PROCEDA**

☐ NO pertenece a ningún grupo de empresas en los términos establecidos en el artículo 42.1 del Código de Comercio.

☐ pertenece a un grupo de empresas compuesto por las que se indican en la relación adjunta, señalando igualmente la relación de socios a que se refiere el artículo 86.2 del citado Reglamento General con indicación de los que se presentan a la licitación. La relación incluye el nombre y apellidos o denominación y el nº de identificación fiscal.

9. Que NO ha sido sancionada o condenada por resolución administrativa firme o por sentencia judicial firme por alentar o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente.

10. (En caso de empresario extranjero), que se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, en todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder a la persona licitadora.

11. Que la persona licitadora cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración

Y para que así conste, hago la declaración precedente en _____, a __ de _____ de _____.

Fdo[10].: _____

[10] Por imperativo del artículo 9 de la Ley 3/2005, de 8 de abril, sobre incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el 124 del R.D. 1784/1996, de 19 de julio, del Reglamento del Registro Mercantil, esta declaración sólo puede venir suscrita por Órgano de dirección o representación competente (Administrador Único, Administrador Solidario, Administradores Mancomunados o Secretario del Consejo de Admón, con el VºBº del Presidente) y no por un apoderado. De suscribirse por el apoderado, este documento se acompañará con una declaración ante notario del Órgano de dirección o representación competente. No obstante lo anterior, no será necesario la declaración ante notario si ya ha sido acreditado ante el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	32/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 3: MODELO DE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN EN UTE

Don/Dª _____, con D.N.I. nº. _____ y domicilio en _____, actuando en nombre y representación de _____, entidad con domicilio en _____ y C.I.F. _____.

Don/Dª _____, con D.N.I. nº. _____ y domicilio en _____, actuando en nombre y representación de _____, entidad con domicilio en _____ y C.I.F. _____.

Don/Dª _____, con D.N.I. nº. _____ y domicilio en _____, actuando en nombre y representación de _____, entidad con domicilio en _____ y C.I.F. _____.
en relación con el procedimiento de adjudicación por la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA), del contrato de suministro:

Título:	**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.** **LOTE N.º.....**
Clave expediente:	**2017/006216**

declaran, bajo su personal responsabilidad que las empresas representadas asumen el compromiso de concurrir conjunta y solidariamente a la adjudicación del citado contrato, constituyéndose en Unión Temporal de Empresas con la denominación _____ mediante escritura pública con carácter previo a la formalización del contrato, para el supuesto de resultar adjudicatarias del mismo.

Que la participación de cada una de las empresas que formarían la UTE sería la que se establece a continuación:

- .....%
- .....%
- .....%

Que a los efectos de representación ante el órgano de contratación, los que suscriben designan a D./Dª _____ _____, con D.N.I. nº _____, mayor de edad, con domicilio en _____ _____, que ha de ostentar la plena representación de la UTE durante la vigencia del contrato.

En _____, a ____ de _____ de _____

Fdo.: _____ Fdo.: _____

Fdo.: _____ Fdo.: _____

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	33/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 4: MODELO DE AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL ESTADO EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

Don/Dª _____, con D.N.I. nº. _____ y domicilio en _____, actuando en nombre y representación de _____, entidad con domicilio en _____ y C.I.F. _____. (cumplimentar lo que proceda)

A U T O R I Z A

a la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA de la Junta de Andalucía a solicitar la cesión de la información por medios informáticos o telemáticos, sobre la circunstancia de estar o no al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado a efectos del procedimiento de contratación:

Título:	**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.** **LOTE N.º.....**
Clave expediente:	**2017/006216**

de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, disposición adicional cuarta de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras Normas Tributarias, y demás disposiciones de aplicación.

En ....., a ..... de ..... de 20.....

Fdo.: .....

(Sello de la empresa, en su caso)

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	34/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 5 (Pág. 1): MEDIOS Y CRITERIOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA (Art. 75. TRLCSP)

La citada solvencia se acreditará por el medio o los medios que se señalan a continuación:(En caso de que sean varios los medios que se señalan, indicar si son alternativos o acumulativos)

[X] Documentación acreditativa del volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, que referido al año de mayor volumen de los tres últimos concluidos, deberá ser **al menos una vez el valor estimado** del lote o conjunto de lotes a los que se licite.

El volumen anual de negocios de la persona licitadora se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si la persona empresaria estuviera inscrita en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrita. Las personas empresarias individuales no inscritas en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil

[....] Documentación acreditativa del patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación y en los pliegos del contrato.

El patrimonio neto de la persona licitadora se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas correspondientes al último ejercicio cerrado y depositadas en el Registro Mercantil u oficial que corresponda, si está vencido el plazo de presentación y se encuentran depositadas; si no lo estuvieran, deben presentarlas acompañadas de la certificación de su aprobación por el órgano de administración competente. Las personas empresarias individuales no inscritas en el Registro Mercantil deberán presentar sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	35/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 5 (Pág. 2): MEDIOS Y CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL (Art. 77 TRLCSP)

La solvencia técnica o profesional de la persona licitadora se acreditará por el medio o los medios que se señalan a continuación:

[X] Relación de los principales suministros del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Se exige que el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior al **70 % del valor estimado** del lote o conjunto de lotes del contrato a los que se licita, en suministros de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato.

[...] Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad.

Se exige un equipo de técnicos participantes en el contrato que reúnan como mínimo las siguientes condiciones:

[...] Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.
Se exige que la persona empresaria acredite el empleo de medidas para controlar la calidad.
Se exige que la persona empresaria acredite la existencia de medios de estudio e investigación de la empresa.

[...] Control efectuado por la entidad del sector público contratante o, en su nombre, por un organismo oficial competente del Estado en el cual la persona empresaria está establecido, siempre que medie acuerdo de dicho organismo, cuando los productos a suministrar sean complejos o cuando, excepcionalmente, deban responder a un fin particular. Este control versará sobre la capacidad de producción de la persona empresaria y, si fuera necesario, sobre los medios de estudio e investigación con que cuenta, así como sobre las medidas empleadas para controlar la calidad.
Se exige certificado expedido por _____.

[...] Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante.

[...] Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas.

[...] En los contratos de suministro que requieran obras de colocación o instalación, la prestación de servicios o la ejecución de obras, la capacidad de los operadores económicos para prestar dichos servicios o ejecutar dicha instalación u obras podrá evaluarse teniendo en cuenta especialmente sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad.-

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	36/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 5 (Pág. 3): MEDIOS Y CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL (Art. 77 TRLCSP)

Se exige que las normas técnicas o especificaciones técnicas oficiales respecto de las que deberá ser acreditada la conformidad por los certificados exigidos sean:

Otros requisitos:

- Nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación: **NO**
- Compromiso de dedicación de los medios personales o materiales suficientes para la ejecución: **NO**
  En caso afirmativo señalar si:
  - Constituye obligación esencial a efectos del artículo 223 f) TRLCSP: Si/No
  - Penalidades en caso de incumplimiento: Si/No

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	37/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 6: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LAS PERSONAS LICITADORAS EN EL SOBRE Nº 2 RELATIVA A CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

NO PROCEDE PARA ESTA LICITACIÓN

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	38/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 6 BIS: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LAS PERSONAS LICITADORAS EN EL SOBRE Nº 3 RELATIVA A CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS AUTOMÁTICAS.

Se desarrollarán los aspectos señalados a continuación, que figuran marcados en las casillas correspondientes

X	Proposición económica (conforme al Anexo 1 Modelo de proposición económica según lote)

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	39/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO Nº 7 : CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN Y BAREMOS DE VALORACIÓN

FASE DE VALORACIÓN MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

NO PROCEDE

FASE DE VALORACIÓN MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS

Proposición económica (Determinar la fórmula de cálculo) **100 puntos**

CADA LICITADOR PODRÁ PRESENTAR OFERTA A UNO DE LOS LOTES, O A LOS DOS LOTES.

El importe máximo que se prevee para la totalidad del contrato, correspondiente a un año de vigencia, será de:
LOTE N°1.: 13.000 euros IVA excluido
LOTE N.°2.: 7.000 euros IVA excluido
Dicho importe no podrá ser modificado por el licitador, realizándose la oferta económica cumplimentando los precios unitarios por artículo del **Anexo Detalle de la oferta económica** que figura en el Anexo 1 Modelo de proposición económica.
Las proposiciones económicas se someterán al presupuesto máximo de licitación (IVA excluido) establecido en el párrafo anterior, para cada lote.

Se deberá cumplimentar por separado, el **ANEXO 1 MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA** correspondiente para cada lote. Para ello, actuarán como sigue:

- Cada licitador procederá a cumplimentar el **Anexo Desglose de la oferta económica**, incluido en el Anexo 1 Modelo de proposición económica, ofertando por cada artículo presente en el listado, el precio unitario IVA excluido (con indicación del IVA aplicable)
- Una vez cumplimentados todos los artículos listados en el **Anexo Desglose de la oferta económica,** procederá a la suma total de precios ofertados por cada artículo, que indicará en la casilla **Precio total**, presente a pie de dicho Anexo.
- La cantidad obtenida en el Precio Total se considera el **Precio Oferta económica**, obteniendo 100 puntos la entidad licitadora que oferte el menor importe en este concepto. Al resto de los licitadores se asignará puntuación de forma inversamente proporcional a sus ofertas, tomando como razón aritmética el valor de la oferta ganadora.
- Se deja constancia de que es necesario cumplimentar el **Anexo Desglose de la oferta económica** de la forma antes expresada, constituyendo el mismo parte inseparable de la Proposición económica de cada licitador.

VALORACIÓN GLOBAL: OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA **100 puntos**

Corresponderá la máxima puntuación (100 puntos) a aquella oferta económica (referida a la cantidad ofertada en el concepto **"Precio Oferta económica" del Anexo Desglose de la oferta económica,** que resulte la de menor valor entre todas la admitidas a la apertura del Sobre n.° 3. El resto de ofertas serán puntuadas conforme a la fórmula siguiente:

$$\frac{\textbf{(Presupuesto de oferta menor valor)} \times 100}{\textbf{(Presupuesto ofertado por cada licitador)}}$$

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	40/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 8: UMBRALES MÍNIMOS DE PUNTUACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN.

Umbral mínimo de puntuación para continuar en el procedimiento	SI		NO	**X**

La Mesa de Contratación únicamente podrá proponer como adjudicataria del contrato a que se refiere el presente Pliego, a aquellos licitadores que hayan obtenido una puntuación superior a la puntuación mínima siguiente:__X__puntos.

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	41/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 9: CRITERIOS OBJETIVOS PARA DETERMINAR QUE UNA PROPOSICIÓN SERÁ CONSIDERADA TEMERARIA O DESPROPORCIONADA.

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormales o desproporcionados serán los siguientes:

En estos supuesto se estará a los previsto en el TRLCSP y en el RGLCSP. A efectos de considerar una oferta anormal o desproporcionada respecto de las proposiciones presentadas por distintas empresas pertenecientes a un mismo grupo, lo establecido en el artículo 86.1 RGLCSP se aplicará a las empresas de un mismo grupo que concurran separadamente a la licitación ya sea de forma individual o formando parte de una unión temporal.

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	42/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 10:

ELEMENTOS Y CONDICIONES A CUMPLIR POR LAS VARIANTES QUE SE PRESENTEN

1. Elementos:
NO

2. Condiciones:
NO

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	43/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 11: MODELO DE AVAL PARA GARANTÍA PROVISIONAL

La entidad *(razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca)*, NIF _____, con domicilio a efectos de notificaciones y requerimientos en *(calle, plaza, avenida, número código postal y localidad)* y en su nombre, *(nombre/s y apellido/s del/de los apoderado/s firmante/s))*, con poderes suficientes para obligarle en este acto,

A V A L A

A: *(nombre y apellidos o razón social del/de los avalado/s)*, NIF *(del/ de los avalado/s)*, en virtud de lo dispuesto por el artículo 103 del TRLCSP y concordantes del Reglamento General aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, para responder de las obligaciones siguientes: las derivadas de la viabilidad y seriedad de su oferta, del mantenimiento de sus ofertas hasta la adjudicación del contrato y para la licitadora que resulte adjudicataria, la garantía responderá del cumplimiento de las obligaciones de la formalización del contrato de

Título:	
Clave expediente:	.....

ante la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA, por importe de EUROS: *(en letra y en cifra)*

La entidad avalista declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Este aval se otorga solidariamente respecto al/los obligado/s principal/es, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento de la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA, con sujeción a los términos previstos en la legislación de contratos del Sector Público y en sus normas de desarrollo.

El presente aval estará en vigor hasta que la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello autorice su cancelación o devolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y legislación complementaria.

En _____, a __ de _____ de____

____(razón social de la entidad avalista)_____

Fdo.: *(nombre/s y apellido/s del/de los apoderado/s firmante/s)*

NO PROCEDE PARA ESTA LICITACIÓN

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	44/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 11 BIS: MODELO DE SEGURO DE CAUCIÓN PARA GARANTÍA PROVISIONAL

Certificado número _____.

(razón social de la entidad aseguradora) (en adelante, asegurador), NIF _____, con domicilio en *(calle, plaza, avenida, número código postal y localidad),* debidamente representado por, *(nombre y apellidos de los apoderados)*, con poderes suficientes para obligarle en este acto,

ASEGURA

A: *(nombre y apellidos o razón social del tomador del seguro),* NIF *(del tomador)*, en concepto de tomador del seguro, ante la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (en adelante asegurado), hasta el importe de euros *(importe en letra y cifra),* en los términos y condiciones establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público, normativa de desarrollo y pliego de cláusulas administrativas particulares por la que se rige el contrato de

Título:	
Clave expediente:	.....

en concepto de garantía provisional, para responder de las obligaciones, penalidades y demás gastos que se puedan derivar conforme a las normas y demás condiciones administrativas precitadas frente al asegurado.

El asegurador declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 57.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguientes, no dará derecho al asegurador a resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida ni éste liberado de su obligación, caso de que el asegurador deba hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el tomador del seguro.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar al asegurado al primer requerimiento de éste, con sujeción a los términos establecidos en la legislación de contratos del sector público y en sus normas de desarrollo

El presente seguro de caución estará en vigor hasta que la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello autorice su cancelación o devolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y legislación complementaria.

En _____, a __ de _____ de____

(razón social de la entidad avalista)

Fdo.: *(nombre/s y apellido/s de los apoderados firmantes)*

NO PROCEDE PARA ESTA LICITACIÓN

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	45/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 12: CONTRATO DE SUMINISTROS

En, ... a .... de ..... de 20..

R E U N I D O S

De una parte, D./Dª..... con DNI nº.....

Y de otra, D./Dª..... con DNI nº.....

I N T E R V I E N E N

El Sr./Sra. ....., en nombre y representación de la LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (en adelante AVRA), constituida mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía 262/1985, de 18 de diciembre, en su condición de ..... de la misma, autorizado para este acto por ..... de fecha ....., y en virtud del poder otorgado en ..... el día..... ante el Notario D..... nº de protocolo ..... . AVRA tiene su domicilio social en Calle Pablo Picasso, n.º 6, C.P. 41018-Sevilla y C.I.F.: Q-9155006-A. La Dirección Provincial de AVRA en ..... tiene el domicilio en .....

El Sr./Sra. ....., en su propio nombre y representación o en el de la entidad ....., constituida mediante escritura otorgada en ....., ante el Notario D. ..... el día ....., con el número de orden ....., inscrita en el Registro mercantil de ..... al Tomo....., actuando en calidad de ..... según escritura otorgada ante el Notario de ..... D. ..... el día....., bajo el nº ..... de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de..... . La entidad tiene su domicilio social en..... y C.I.F.:.....

Lo/as comparecientes, con el carácter con que intervienen, se reconocen mutuamente la capacidad legal para obligarse y a tal efecto

E X P O N E N

1. Que AVRA ha promovido un expediente, mediante procedimiento abierto, para la contratación del suministro..... conforme a la Ley de Contratos del Sector Público, al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos, y al Pliego de Prescripciones Técnicas reguladores del procedimiento de adjudicación y ejecución del contrato.

2. Que, ...*(nombre del/de la contratista si es persona física, o denominación social, para las personas jurídicas)*..... ha participado en la convocatoria, formulando su oferta, previo examen y conocimiento del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, sus Anexos y Pliego de Prescripciones Técnicas .

3. Que AVRA ha resuelto el procedimiento anterior, habiendo resultado adjudicatario .....*(nombre del/de la contratista si es persona física, o denominación social, para las personas jurídicas)*....., mediante .... *(Resolución del Director General de AVRA/acuerdo del Consejo Rector)*..... de fecha....., por resultar su oferta la económicamente más ventajosa.

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	46/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

4. LA CONTRATISTA acepta en su integridad el encargo, manifestando bajo su responsabilidad que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, que se encuentra profesionalmente habilitado para la realización del objeto de este contrato, no encontrándose incurso en causa de incompatibilidad o prohibición para contratar con AVRA, conforme al artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En su virtud, las dos partes representadas, suscriben el presente contrato, que se regirá por las siguientes

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.

Constituye el objeto del presente contrato (denominación del tipo de contrato) en el ámbito ..... la ejecución por parte de ....*(nombre del/de la contratista si es persona física, o denominación social, para las personas jurídicas)*..... (en adelante LA CONTRATA) del ....., en la forma y condiciones que se establecen en el presente contrato, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), en el Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT) y demás documentos contractuales que LA CONTRATA acepta plenamente, dejando constancia de su conformidad mediante la firma de cada uno de ellos.

SEGUNDA.- PRECIO.

El precio del contrato a percibir por la CONTRATISTA es el establecido en la oferta contractual suscrita por el Contratista ..... que asciende a .....(precio), al que aplicado un IVA del __ % resulta un total de..... (en su caso, especificar precio total y precio desglosado por lotes, conforme a lo detallado en el Cuadro Resumen, su Anexo y en el Anexo 13), y en el mismo se incluyen los gastos directos e indirectos, asistencia, viajes, dietas y suplidos necesarios para la entrega del suministro en las condiciones establecidas en el Pliego y demás documentos contractuales. Asimismo el suministro incluye la distribución, montaje, instalación y puesta en marcha, en caso de ser necesario, de los bienes objeto de esta contratación, de conformidad con los destinos que se especifican en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

El abono del precio se realizará conforme a lo indicado en el PCAP y en el Cuadro Resumen, debiendo reflejar las facturas que emita el contratista todo lo detallado en el Anexo 13 o, en otro caso, las facturas no serán atendidas y se procederá a su devolución.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo total para la entrega del suministro será el detallado en el Cuadro Resumen (o en su caso en la oferta contractual si fuese modificables) del PCAP, obligándose el contratista a su cumplimiento, así como a los parciales que, en su caso, se indiquen.

CUARTA.- GARANTÍA DEFINITIVA.

Para responder del cumplimiento de sus obligaciones y demás conceptos establecidos en el artículo 100 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el contratista:

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	47/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

☐ Ha constituido con carácter previo a la firma de este contrato garantía definitiva equivalente al 5% del presupuesto de adjudicación, excluido el IVA, conforme al modelo establecido en el anexo correspondiente del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

☐ Asume la obligación de constituir la garantía definitiva equivalente al 5% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido, mediante retención del precio que se llevará a cabo en la primera certificación.

QUINTA.- PERSONA RESPONSABLE DEL CONTRATO POR PARTE DE AVRA

AVRA designa como Persona Responsable del contrato el que figura en el **ANEXO 13** de Condiciones Particulares del Contrato. La Responsable del contrato será la interlocutora válida de AVRA ante la CONTRATISTA, transmitiéndole las instrucciones oportunas en relación con el desarrollo del trabajo contratado.

El cese y sustitución de la Persona Responsable del contrato se comunicará al CONTRATISTA.

Corresponde a la Persona Responsable del contrato la facultad de control e inspección periódica del cumplimiento del presente contrato, durante el plazo de ejecución del mismo, a cuyo efecto la CONTRATISTA prestará la máxima colaboración, asistiendo a todas las reuniones que fije aquél a tal objeto.

De las reuniones celebradas entre la Persona Responsable del contrato y la CONTRATISTA se levantará la oportuna Acta, al menos en aquellos casos en los que se produzcan incidencias que merezcan, a juicio de cualquiera de ellos, su constancia documental. De cada Acta se entregará una copia a la CONTRATISTA.

La Persona Responsable del contrato, con carácter previo al pago del precio correspondiente, en su caso, a las distintas fases y a la liquidación del contrato, comprobará la adecuación de los suministros entregados. De no ser conforme, se procederá conforme a lo previsto en la cláusula 22 del PCAP y demás que resulten de aplicación.

La designación o no de la Persona Responsable del contrato y el ejercicio o no por el mismo de sus facultades, no eximirá en ningún caso a la CONTRATISTA de la correcta ejecución de los suministros objeto del contrato, salvo que la deficiencia o incorrección sea debida a una orden o instrucción directa de aquél con expresa reserva por escrito hecha por la CONTRATISTA en la correspondiente Acta.

SEXTA.- PERSONA RESPONSABLE DEL CONTRATO POR EL CONTRATISTA.

Los trabajos encomendados a la CONTRATISTA estarán dirigidos por una Persona Responsable del Contrato por el Contratista y que será el que figura en el **ANEXO 13** de Condiciones Particulares del Contrato.

SÉPTIMA.- RESOLUCION DE DISCREPANCIAS.

La AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA ostenta la prerrogativa de interpretar el contrato administrativo y resolver las dudas que ofrezca su cumplimiento. Igualmente, podrá modificar el contrato celebrado y acordar su resolución, dentro de los límites y con sujeción a los requisitos y efectos señalados en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y sus disposiciones de desarrollo.

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	48/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

Los acuerdos que dicte la Agencia en el ejercicio de sus prerrogativas de interpretación, modificación y resolución, previo informe jurídico, en su caso serán inmediatamente ejecutivos.

OCTAVA.- PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

LA CONTRATISTA presta su conformidad al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y sus anexos, y al Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato de suministro, firmando un ejemplar del citado Pliego que se une al presente contrato formando parte integrante e inseparable del mismo.

Y en prueba de conformidad se firma el presente contrato, por duplicado ejemplar y a un solo efecto, en el lugar y fecha del encabezamiento.

POR AVRA	POR LA CONTRATISTA
Fdo.: _____	Fdo.: _____

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	49/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 13: CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO
DATOS A INCLUIR EN FACTURA DE IDENTIFICACIÓN

1. Objeto

2. Lugar de entrega de los suministros

3. Precio

PRECIO	..... Euros
% IVA	..... Euros
TOTAL	..... Euros
(en el caso de lotes desglosar),,,,	

4. Forma de pago

Fase	Importe
	..... Euros

5. Plazo de ejecución

6. Datos a incluir en la factura

- Código proveedor:
- Código actuación:
- Código Expte.:
- Órgano de contratación/ destinatario: ...../.....
- Órgano con competencia en materia de contabilidad:
- Registro donde deben presentarse las facturas:
- Número de pedidos cursados
- Artículo suministrados
- Unidades suministradas / precios unitarios

7. Persona Responsable del contrato por AVRA

8. Persona Responsable del contrato por el contratista

9. Cláusula anexa para incorporar otras obligaciones que se consideran necesarias reflejar en virtud de las características del contrato[11]:

POR LA CONTRATISTA

Fdo.:.....

POR AVRA

Fdo.:.....

[11] Tales como especificaciones técnicas, etc.

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	50/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 14: MODELO DE AVAL PARA GARANTÍA DEFINITIVA

La entidad *(razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca)*, NIF _____, con domicilio a efectos de notificaciones y requerimientos en *(calle, plaza, avenida, número código postal y localidad)* y en su nombre, *(nombre y apellidos de los apoderados)*, con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta del bastanteo de poderes que se reseña en la parte inferior de este documento,

A V A L A

A: *(nombre y apellidos o razón social del avalado)*, NIF *(del avalado)*, en virtud de lo dispuesto en el artículo 95 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y concordantes del Reglamento General aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, para responder de las obligaciones señaladas en el artículo 100 de la citada Ley en relación con la ejecución del contrato:

Título:	**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.** **LOTE N.º .....**
Clave expediente:	**2017/006216**

ante la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA, por importe de EUROS: *(en letra y en cifra)*

La entidad avalista declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento de la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA, con sujeción a los términos previstos en la legislación de contratos del Sector Público y en sus normas de desarrollo.

El presente aval estará en vigor hasta que la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello autorice su cancelación o devolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y legislación complementaria.

En _____, a __ de _____ de____

____(razón social de la entidad avalista)_____

Fdo.: *(nombre/s y apellido/s de los apoderados firmantes)*

(CON INTERVENCIÓN DE FEDATARIO PÚBLICO O BASTANTEO DE PODERES POR LA ASESORÍA JURÍDICA DE AVRA O POR LETRADO DEL GABINETE JURÍDICO DE LA JUNTA).

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	51/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 14 BIS: MODELO DE SEGURO DE CAUCIÓN PARA GARANTÍA DEFINITIVA

Certificado número _____.

(razón social de la entidad aseguradora) (en adelante, asegurador), NIF _____, con domicilio en *(calle, plaza, avenida, número código postal y localidad),* debidamente representado por, *(nombre y apellidos de los apoderados)*, con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta del bastanteo de poderes que se reseña en la parte inferior de este documento,

ASEGURA

A: *(nombre y apellidos o razón social del tomador del seguro),* NIF *(del tomador)*, en concepto de tomador del seguro, ante la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (en adelante asegurado), hasta el importe de euros *(importe en letra y cifra),* en los términos y condiciones establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público, normativa de desarrollo y pliego de cláusulas administrativas particulares por la que se rige el contrato de:

Título:	**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.** **LOTE N.º .....**
Clave expediente:	**2017/006216**

en concepto de garantía definitiva, para responder de las obligaciones, penalidades y demás gastos que se puedan derivar conforme a las normas y demás condiciones administrativas precitadas frente al asegurado.

El asegurador declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 57.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguientes, no dará derecho al asegurador a resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida ni éste liberado de su obligación, caso de que el asegurador deba hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el tomador del seguro.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar al asegurado al primer requerimiento de éste, con sujeción a los términos establecidos en la legislación de contratos del sector público y en sus normas de desarrollo

El presente seguro de caución estará en vigor hasta que la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello autorice su cancelación o devolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y legislación complementaria.

En _____, a __ de _____ de____

____(razón social de la entidad avalista)_____

Fdo.: *(nombre/s y apellido/s de los apoderados firmantes)*

(CON INTERVENCIÓN DE FEDATARIO PÚBLICO O BASTANTEO DE PODERES POR LA ASESORÍA JURÍDICA DE AVRA O POR LETRADO DEL GABINETE JURÍDICO DE LA JUNTA)

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	52/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 15: MODELO DE PORTADA DE SOBRE

SOBRE Nº _____.- DOCUMENTACIÓN

EXPEDIENTE: 2017/006216

TÍTULO: **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES Y PERIFÉRICOS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA**

EN SU CASO, TÍTULO DEL LOTE/S A LOS QUE SE LICITA:___LOTE N.º: _____–

Datos de la empresa o persona licitadora:
Nombre o denominación social:
NIF/CIF:

Nombre persona de contacto:
Calle y nº:
D.P, población y prov.:

Teléfono.:
fax:
e-mail:

Fdo.: _____

Datos del Registro de recepción de ofertas:

AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA

Dirección, Gerencia u Oficina de:

D.P, población y prov.:

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	53/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

MODELO 15 BIS: MODELO DE PORTADA DE SOBRE PARA UTE

SOBRE Nº ___.- DOCUMENTACIÓN

EXPEDIENTE: 2017/006216

TÍTULO: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES Y PERIFÉRICOS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.

EN SU CASO, TÍTULO DEL LOTE/S A LOS QUE SE LICITA: LOTE Nº :_____

Datos de la UTE: Denominación de la UTE: Nombre persona de contacto: Calle y nº: D.P, población y prov.: Teléfono.: fax: e-mail:	**Datos de la persona física o jurídica constituyente de la UTE:** Nombre o Denominación social: Nombre persona de contacto: Calle y nº: D.P, población y prov.: Teléfono.: fax: e-mail: Fdo.: _____	**Datos del Registro de recepción de ofertas:** **AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA** **Dirección, Gerencia u Oficina de:** D.P, población y prov.:
Datos de la persona física o jurídica constituyente de la UTE: Nombre o Denominación social: Nombre persona de contacto: Calle y nº: D.P, población y prov.: Teléfono.: fax: e-mail: Fdo.: _____	**Datos de la persona física o jurídica constituyente de la UTE:** Nombre o Denominación social: Nombre persona de contacto: Calle y nº: D.P, población y prov.: Teléfono.: fax: e-mail: Fdo.: _____	

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	54/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 16: MODELO DE DECLARACIÓN SOBRE VERACIDAD DE LOS DATOS DEL REGISTRO DE LICITADORES

D/Dª _____, con DNI núm.: _____, en nombre y representación de _____, en calidad de _____, de conformidad con lo establecido en el artículo 146.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD **(márquese lo que proceda)**:

☐ Que los datos y circunstancias que constan en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía y que se reflejan en la certificación de la inscripción que se acompaña a la presente declaración no han experimentado variación en ninguno de sus extremos.

☐ Que los datos y circunstancias que constan en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía relativos a:

-
-
-

han sufrido alteración según se acredita mediante los documentos que se adjuntan a la presente declaración, manteniéndose el resto de los datos sin ninguna alteración respecto del contenido de la certificación del Registro que igualmente se adjunta.

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo.: _____

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	55/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 17: SOLVENCIA COMPLEMENTARIA

D./Dª _____, con D.N.I. nº. _____ y domicilio en _____, actuando en nombre y representación de _____, entidad con domicilio en _____ y C.I.F. _____, en relación con los requisitos que se exigen para la adjudicación por la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA), del contrato de suministro:

Título:	
Clave expediente:	.....

por procedimiento abierto, asume el compromiso de adscribir a la ejecución del contrato los medios materiales y personales que, al menos, se indican a continuación:

A) Materiales [12]: NO

B) Personales [13]: NO

Este compromiso tiene el carácter de obligación esencial a los efectos previstos en el artículo 223.g) del R.D.Legislativo 3/2011 que apela al Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, o para el establecimiento de las penalidades, conforme a lo señalado en el artículo 212.1 del TRLCSP, para el caso de que se incumplan por la adjudicataria.

En _____, a___ de _____de 20__

Fdo.:_____

[12] a cumplimentar por AVRA
[13] a cumplimentar por AVRA

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	56/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 18 MODELO DE DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Dª./D. ..., con D.N.I. núm. ..., en nombre y representación de ... con CIF...

DECLARA

Que los documentos y datos presentados en el siguiente sobre (1) se consideran de carácter confidencial y son los que a continuación se relacionan:

(Lugar, fecha y firma)

(1) (Indicar número de sobre y de Lote, teniendo en cuenta que deberá presentarse, en su caso, una declaración por cada sobre y Lote)

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	57/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 19: DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CORREO ELECTRÓNICO

D./Dª _____, con D.N.I. nº. _____ y domicilio en _____, actuando en nombre propio o representación de la entidad_____ con domicilio en _____ y C.I.F. _____, de la que actúa en calidad de .....(persona administradora única, solidaria o mancomunada o persona apoderada solidaria o mancomunada) según Escritura de constitución/poder/elevación a público de acuerdos sociales, Nº de protocolo .....otorgado por ....., con fecha.....en la ciudad de....., en relación con los requisitos que se exigen para la adjudicación por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), del contrato de ~~servicio~~ suministro:

Título:	**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CORPORATIVA ECOLÓGICA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.** **LOTE N.º .....**
Clave expediente:	**.2017/006216**

Declara bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación:

Que consiente que todas las notificaciones derivadas del presente procedimiento de contratación sean realizadas a través de la dirección de correo electrónico y/o del número de fax indicados a continuación:

Correo electrónico: .....

Fax: .....

(Lugar, fecha y firma)

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	58/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 20 MODELO DE DECLARACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD

Dª./D.
con residencia en
provincia de
calle nº
según Documento Nacional de Identidad nº
en nombre propio o de la empresa que representa (1),

CERTIFICA : (*indicar a, b ó c)*

Que la empresa que representa:

❑ a) Tiene un número de 50 o más personas trabajadoras en su plantilla, siendo el número global de personas trabajadoras de plantilla de ....., el número particular de personas trabajadoras con discapacidad de ..... y el porcentaje de personas trabajadoras fijas con discapacidad de ..... (2); por tanto (señalar lo que proceda):

❑ Cuenta con, al menos, un dos por ciento de personas trabajadoras con discapacidad.

❑ Ha optado por el cumplimiento de las medidas alternativas legalmente previstas, a cuyo efecto presenta una copia de la declaración de excepcionalidad y una declaración con las concretas medidas aplicadas.

❑ b) Tiene menos de 50 personas trabajadoras en su plantilla, siendo el número global de personas trabajadoras de plantilla de ..... el número particular de personas trabajadoras con discapacidad de ..... y el porcentaje de personas trabajadoras fijas con discapacidad de .....(3)

❑ c) No cuenta con personas trabajadoras en plantilla.

(Lugar, fecha y firma)

(1) Indicar denominación social y CIF.
(2) En las empresas con 50 o más personas trabajadoras en su plantilla la indicación del número de personas trabajadoras fijas con discapacidad es optativa pero se valorará a efectos de lo establecido para los supuestos de empate en la cláusula relativa a la clasificación de las ofertas.
(3) En las empresas con menos de 50 personas trabajadoras en su plantilla, la indicación del número global de personas trabajadoras de plantilla es obligatoria y la indicación del número particular de personas trabajadoras con discapacidad y del porcentaje de personas trabajadoras fijas con discapacidad que tienen en la misma es optativa, pero se valorará a efectos de lo establecido para los supuestos de empate en la cláusula relativa a la clasificación de las ofertas.

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	59/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==

ANEXO 21 MODELO DE DECLARACIÓN SOBRE LA PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Dª./D. ....., con residencia en ....., provincia de .....
....., calle ..... nº ....., según Documento Nacional de Identidad nº ..... en nombre propio o de la empresa que representa (1), declara bajo su personal responsabilidad:

De conformidad con la Ley 12/2007, de 26 de noviembre para la Promoción de la Igualdad de Género de Andalucía (BOJA de 31 de diciembre), que desarrolla medidas destinadas a lograr la igualdad de oportunidades, tales como:

- Marca de Excelencia de Distintivo Empresarial de Igualdad.
- Convenio suscrito al Programa Planes de Igualdad de empresas (IGUALEM).
- Medidas de Conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- Elaboración y aplicación de un Plan de Igualdad en la Empresa.
- Representación equilibrada de mujeres y hombres en los grupos y categorías profesionales.
- Medidas de acción positiva en el acceso al empleo y en la promoción profesional en los niveles en los que las mujeres estén subrepresentadas.
- Garantizar la igualdad de retribución por trabajos de igual valor.
- Implantación de medidas adecuadas de prevención y sanción contra la violencia de género, acoso sexual y por razón de sexo.
- Implementación de actuaciones de responsabilidad social en materia de igualdad de oportunidades.

La empresa se compromete a facilitar los datos que AVRA considere necesarios para acreditar la veracidad de esta declaración.

(Lugar, fecha y firma)

(1) Indicar denominación social.

Código Seguro de verificación:55C03+/yoCFE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS		FECHA	02/03/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	55C03+/yoCFE85GDhU488A==	PÁGINA	60/60

55C03+/yoCFE85GDhU488A==